Debate sobre el Estado de la Región 2013.

Renovar la Esperanza.

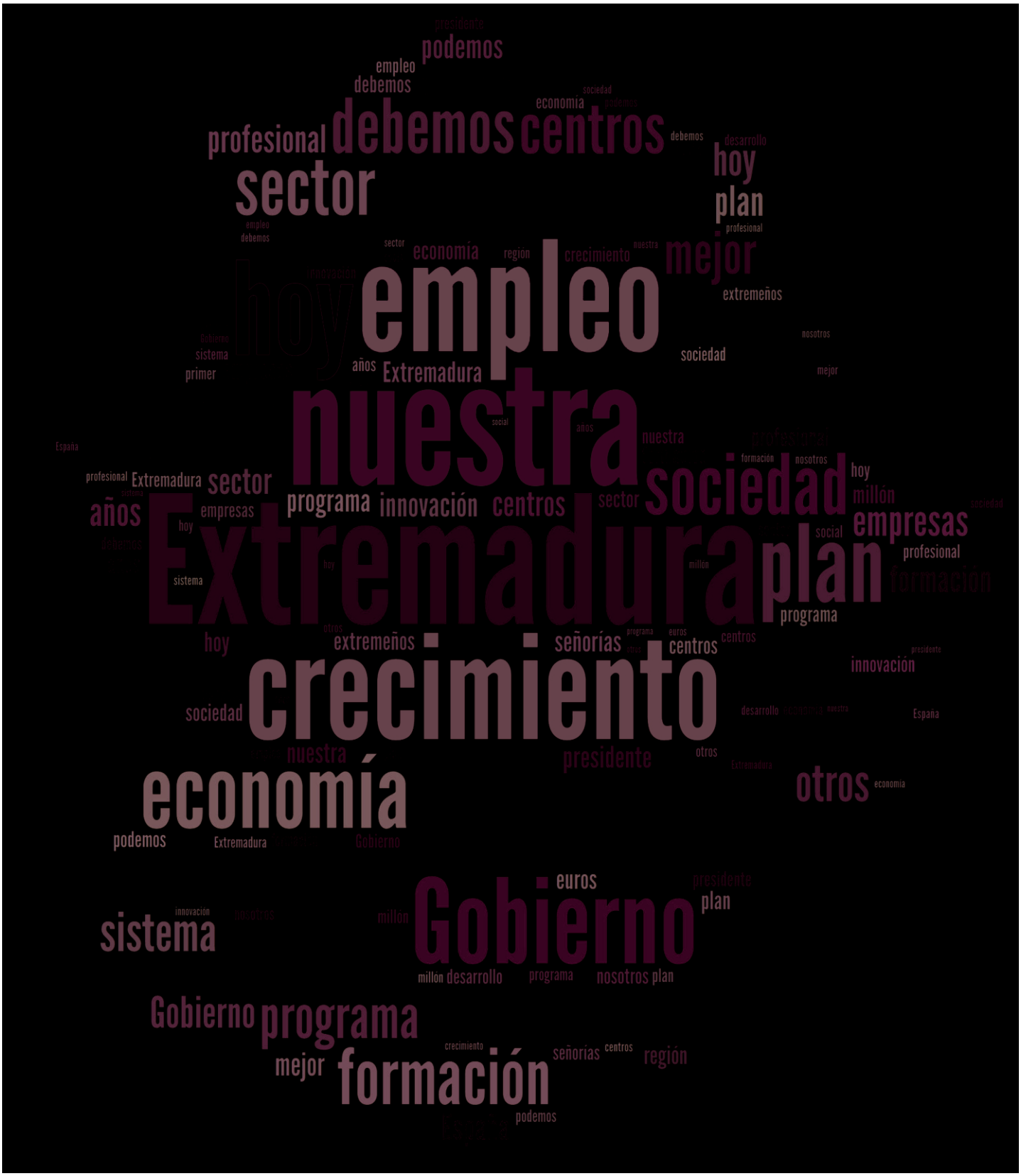

Nube de tags del discurso de José Antonio Monago para el Debate sobre el Estado de la Región.
Palabras más repetidas: Extremadura, empleo y crecimiento.

INDICE

1. Decreto Ley de Medidas Tributarias de Impulso al Desarrollo Económico.
2. Oficina para la Innovación.
3. Red de Escuelas de I+D+I.
4. Proyecto Start-up Extremadura.
5. Diez Estancias Movilidad Profesores.
6. Red de Investigación Clínica de Extremadura.
7. Plan de Investigación y Desarrollo Clínico –Asistencial.
8. Comisión Parlamentaria. Educación para el Empleo.
9. Plan REMA.
10. Programa Refuerzo Escolar.
11. Escholarium.
12. Proyecto de Decreto para regular la Atención a la Diversidad del Alumnado.
13. Plan de Expansión del Bilingüismo en Extremadura.
14. Sistema de Garantía Juvenil.
15. Revisión Mapa FP.
16. Red de Centros Integrados de FP
17. Programa Altas Capacidades.
18. Estrategia de Formación Agraria.
19. Programa Becas en la Consejería de Agricultura.
20. Programa de Formación para el Empleo y de Sensibilización para el Emprendimiento Femenino en el Medio Rural.
21. Plan de Infraestructuras Logísticas.
22. Declaración Zona Franca para la Plataforma Logística de Badajoz.
23. FFCC Velocidad Alta.
24. Convenio Renfe.
25. Plan de Mejora de la Movilidad en el Territorio.
26. Plan de Impulso a la Competitividad del Turismo.
27. Decreto Homogeneización del Turismo Rural.
28. Red de Hospederías.
29. Plan de Rehabilitación y Mejora de la Accesibilidad en las Viviendas de Promoción Pública.
30. Plan de Rehabilitación y Vivienda 2013-2016.
31. Mejora de la Competitividad del Mundo Rural.

32. Ley de Prevención y Calidad Ambiental.
33. Plan de Infraestructuras Rurales de Regadío y Caminos.
34. Línea de AyudasFondos Feader.
35. Infraestructuras Educativas.
36. Infraestructuras Culturales.
37. Infraestructuras de Agua.
38. Fondo de Liquidez Avante.
39. Reforma Ley Avante.
40. Integración Cooperativa.
41. Línea Captación Inversiones Extranjeras.
42. Ley de Apoyo al Inversor.
43. Bono Cultural.
44. Proyecto de Gestión Empleo y Dinamización de 10 Parques Culturales de Extremadura.
45. Navega en Cultura.
46. Estrategia Global del Medio Ambiente como Motor Económico.
47. Plan de Bioenergía 2014-20.
48. Estrategia Industria Agroalimentaria 2014-20
49. Plan de Promoción y Difusión del Mundo del Toro.
50. Plataforma Alianza.
51. Canal i-Exporta.
52. Alianza del Pacífico.
53. Responsabilidad Social Empresarial.
54. I Plan de Inclusión Activa de Extremadura.
55. I Plan Integral de la Infancia y la Adolescencia en Extremadura.
56. Oferta Pública Empleo SES.
57. Tsunami Tecnológico.
58. Plan para la Reducción de las Listas de Espera.
59. Programa Vía Rápida-Cáncer.
60. Objetivo Papel Cero.
61. Registro Autonómico de Infecciones Hospitalarias.
62. Plan de Salud de Extremadura 2013-20.
63. Plan de Mejora de las Instalaciones Sanitarias.
64. Plan de Mejora en la Atención Clínico-Quirúrgica.
65. Plan de Mejora en Investigación y Desarrollo Clínico-Asistencial.
66. Plan de Mejora de la Formación Sanitaria.

67. Cheque de Ayuda a Domicilio.
68. Bono Solidario.
69. Pago íntegro Carrera Profesional.
70. Reforma de la Ley Electoral de Extremadura.

RENOVAR LA ESPERANZA

Señor presidente,

Muy buenas tardes a todos, señoras y señores diputados, autoridades que nos siguen presencialmente, público. Y buenas tardes también a todos los que lo hacen a través de los medios de comunicación y a través de Internet y las redes sociales.

Señorías,

Permítanme comenzar con un agradecimiento al presidente de la Asamblea por extender la invitación a este debate a tres personas muy especiales que están sentadas hoy arriba en la tribuna con todos nosotros.

Ellas luchan cada día por ayudar a padres y madres que han perdido a sus hijos a reconciliarse con la vida a través de la asociación “Por ellos”.

La pérdida de un hijo es, sin duda, lo más duro a lo que un padre puede enfrentarse. Cuando se te va una parte de ti mismo, tienes que encontrar la manera de levantar la cabeza. Pero hoy, gracias a vuestro esfuerzo y trabajo, vuestra organización no sólo es una gran familia, es un ejemplo en el que toda Extremadura debe inspirarse.

Aprendisteis a sobrevivir en una vida nueva y diferente. Aprendisteis a no aislaros en vosotros mismos, a mirar de frente, a sonreír de nuevo y a volver a sentir y a vivir. Aprendisteis a renovar la esperanza.

Por todo ello, porque es tan grande lo que representáis, porque es tan grande vuestra esencia, todos los aquí presentes tenemos que poner nuestros ojos en personas como vosotros, en organizaciones pequeñas como la vuestra, cuya contribución desinteresada a la sociedad es enorme. Dicen que con el tiempo los hijos ven con los ojos de sus padres y reflejan el valor que mantiene viva su memoria.

Por la memoria de nuestros abuelos ayer, de nuestro padres hoy y de nuestros hijos de hoy y de mañana. De los que están con nosotros. La política, Maribel, Mari Ángeles y Antonio, necesita de vuestra memoria.

Por eso quisiera que el primer aplauso de hoy sea para todos vosotros. “Por ellos”.

También quiero saludar a todos los alcaldes aquí presentes y a los que no están presentes porque hoy celebran el segundo aniversario de su toma de posesión.

Hoy, señorías, comparezco en mi segundo Debate sobre el Estado de la Región. Hace apenas dos años, los extremeños me eligieron como presidente para liderar Extremadura ante el desafío político, económico y social más importante de nuestra historia: el empleo como guía, como fin, como horizonte, con un difícil camino por delante.

Nuestra economía estaba entonces paralizada por nuestro déficit, el segundo más alto de España, la administración lo copaba todo, debíamos más de 400 millones de euros a nuestros proveedores, no se contenía el gasto, no reivindicábamos lo que era justo y lo que era nuestro en Madrid, y nuestro pueblo estaba dividido en temas fundamentales entre los unos y los otros, entre los míos y los que no son míos.

Y, sin embargo, a pesar de las grandes dificultades a las que nos enfrentábamos, durante estos dos años toda España ha visto de lo que hemos sido capaces los extremeños.

Por este esfuerzo y sacrificio de todo el pueblo extremeño, hoy podemos decir algo que no podíamos decir hace dos años: somos la región con menos déficit de España.

Hemos hecho más con menos, nos hemos ganado con sacrificios la admiración de otras regiones, los inversores internacionales dicen hoy que Extremadura es la región del sur de España más atractiva para invertir, estamos impulsando un nuevo modelo productivo sobre la base de empleos cualificados para que nuestros parados encuentren las oportunidades que por derecho se merecen, hemos reivindicado también nuestra Constitución, en tiempos en los que nacionalistas y también algunos no nacionalistas se la tiran a la cabeza unos a otros, hemos liderado debates nacionales, defendiendo únicamente los intereses de Extremadura,

se nos ha escuchado más que a nadie, porque nos hemos hecho respetar, el Estado vuelve a anticiparnos el pago de la deuda histórica, algo que no se había conseguido desde 1997, y todo lo hemos hecho basando toda nuestra acción política en impulsar políticas para todos y no sólo para unos pocos.

Lo hemos conseguido fundamentalmente porque hemos recuperado nuestra personalidad como región.

Recuperamos como gobierno una identidad extremeña que nació y se forjó en los valores que nos inculcaron nuestros padres y abuelos. Una conciencia regional creciente que nos empuja a pelear por lo que creemos, levantarnos cuando caemos, que se vertebra en unos principios que nacieron en nuestras casas como el esfuerzo, la honestidad y la determinación que hoy proyectamos con fuerza, ilusión, creatividad y humildad en la calle.

Ése es el camino que iniciamos en esta misma Cámara, desde unas nuevas bases económicas, desde el sacrificio, desde el dialogo y desde la regeneración política, hace dos años. Los extremeños saben que ese camino forma parte de una planificación exhaustiva y que, por lo tanto, tiene que tener continuidad. Y el siguiente paso de nuestro plan es, como saben, el crecimiento económico.

Me gustaría profundizar por ello durante este Debate, en la forma y en el fondo con los que, entre todos los diputados del conjunto de la Cámara, podemos hacer realidad el crecimiento de nuestra economía. PROPONGO UN DEBATE SOBRE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO O, LO QUE ES LO MISMO, UN DEBATE BASE EMPLEO.

Por eso quiero enviarles un mensaje abierto y sincero, señorías, como presidente del Gobierno, ahora que miles y miles de extremeños me están escuchando a través de la televisión, la radio o las redes sociales, les invito a que dejemos a un lado nuestras diferencias y aprovechemos que somos la región con las cuentas más saneadas de España para que a partir de hoy trabajemos todos juntos durante los próximos dos años.

La Agenda que desde el Gobierno de Extremadura impulsaremos en los próximos meses la presentaremos en su totalidad antes de los Presupuestos de 2014, pero hoy, como hice hace un año por estas mismas fechas, quiero adelantarles 70 propuestas estratégicas, el doble de iniciativas que hace un año, que se concretan en 10 nuevos desarrollos normativos y en 60 iniciativas con las que, estamos convencidos, como lo estábamos con el cumplimiento del objetivo de déficit, vamos impulsar como Gobierno el crecimiento económico y el empleo en nuestra región tras más de cinco años de recesión de nuestra economía.

Quiero que, con nuestra Agenda, esta estrategia de planificación del crecimiento de nuestra economía sea la mejor estrategia posible. Y para ello cuento con todos ustedes y con los agentes económicos y sociales.

Nuestras decisiones de hoy, señorías, son decisivas en el presente, porque lo que estamos planificando es un futuro inmediato.

Iniciamos, por lo tanto, con este debate un nuevo ciclo desde el realismo de dejar a atrás el pasado, pues ya no volverá, pero conscientes de que todos desde nuestras posiciones, no sólo debemos vivir de otra manera, sino por primera vez debemos hacerlo alejándonos del ruido y aprendiendo de nuestros silencios. Y para eso hay que sumarse a una única línea, que no es ni roja ni azul, sino verde, blanca y negra. Si es así, la puerta, está, abierta.

Señorías,

Emprender está comenzando a ser en Extremadura una nueva forma estar en la vida y el papel de nuestra administración tiene que dar respuesta a esa nueva realidad. Para ello es imprescindible organizar primero nuestras prioridades. Debemos cambiar el modo en que invertimos el dinero de todos los extremeños para respaldar con valentía lo que funciona en Extremadura y dejar a un lado lo que no funciona. Siendo conscientes que cada euro que invertimos hoy puede multiplicar nuestro crecimiento económico más adelante y con él el empleo.

Hoy, señorías, ya hemos superado la etapa más dura del proceso de recuperación de nuestra economía y no ha sido nada fácil para este Gobierno.

Fuimos honestos con el diagnóstico, con nosotros mismos y con los extremeños. Y junto a ellos mayoritariamente hemos estado muy solos.

Estaba en riesgo entonces en España y en Europa nuestra credibilidad como autonomía, nos jugábamos la percepción de Extremadura en el mundo y la confianza en nuestra región de los mercados, de nuestros acreedores y de los inversores.

No sólo hemos conseguido que nadie ponga en duda ya la seriedad de Extremadura, sino que hoy, señorías, todos los organismos internacionales coinciden en que nuestro pueblo proyecta una imagen de seriedad y solvencia como pocas CCAA. Así me lo han trasladado personalmente los máximos responsables de entidades como JP Morgan o HSBC.

Tenemos credibilidad en el ámbito económico y financiero. Porque no recurrimos al Fondo de Liquidez Autonómica en 2012, al FLA, ni lo solicitamos para 2013. Mi Gobierno se sigue financiando, gracias a una gestión rigurosa, sin problemas en los mercados.

No todas las autonomías, pueden decir lo mismo. En el sur somos los únicos. Tenemos además una de las deudas más bajas del país, porque nuestra política económica apuesta por un endeudamiento moderado, porque controlando el déficit controlamos el endeudamiento.

Somos asimismo la única Comunidad Autónoma en España que dispone de un presupuesto expansivo en 2013, la única que no necesitará realizar recortes adicionales como acredita el BBVA, la única que podrá conceder ayudas para inversión a las grandes empresas y la única _y esto es decisivo para Extremadura_, señorías, que dispondrá de fondos comunitarios siendo objetivo 1 para la Unión Europea durante el periodo 2014-2020.

Es nuestra gran oportunidad, porque los logros económicos que hemos conseguido unidos a los fondos que nos van a llegar de Europa, nos van a permitir, si acertamos en su gestión, encabezar el crecimiento económico en nuestro país.

Y lo vamos a hacer porque vamos cumpliendo objetivos acompañados del pueblo extremeño. El cumplimiento del déficit, una gestión austera de la economía, no gastar más de lo que se ingresa, no sólo nos permite afrontar ahora políticas de crecimiento, sino también cumplir con el programa de gobierno por el que me eligieron presidente los extremeños.

Y fieles a nuestros principios y a la defensa de los intereses de Extremadura hemos sido reivindicativos: solicitamos al Gobierno central subir los impuestos a los ricos, mantuvimos el impuesto de patrimonio en Extremadura, nos opusimos y pagamos la paga extra a nuestros funcionarios en enero, presentamos 4 recursos de inconstitucionalidad a la administración central, luchamos por nuestra industria de renovables e incrementamos los impuestos a las nucleares, aplicamos deducciones al material escolar para paliar la subida del IVA, defendimos la implantación del impuesto a las transacciones financieras, exigimos al Estado la subida del impuesto bancario nacional a tipo 0,

Nos manifestamos en contra a la subida del IVA cultural, aprobamos un decreto para que la industria cultural en nuestra región no repercutiera esa subida del IVA en los espectadores, y hemos aprobado en esta cámara la Renta Básica, un nuevo derecho social, impulsado por mi Gobierno, con el apoyo de todos los grupos políticos.

Y hoy les aseguro también, señorías, que exigiremos al Estado saldar su deuda histórica con Extremadura. Existe un mandato de esta Asamblea desde el año 1998, que 15 años después somos nosotros los que tenemos la oportunidad histórica de conseguirla.

Señorías,

Hace hoy prácticamente un año, que desde esta misma tribuna en el pasado Debate sobre el Estado de la Región, propuse el pacto más ambicioso que jamás un presidente autonómico en España ha ofrecido nunca a la oposición. 12 meses después sigo esperando una respuesta.

Creo como presidente, con sinceridad, que participar de decisiones determinantes para toda una década siempre es importante se esté en el Gobierno o en la oposición, pero si además, a la importancia de debatir sobre ese tipo de decisiones para los próximos diez años se le añade que esas políticas están respaldadas por miles de millones de euros que representan, nada más y nada menos, el 30% de nuestros ingresos como región, creo, con honestidad, que la falta de visión política de quien renuncia al consenso en esta materia no tiene precedentes en la política española.

Aquí estamos todos para impulsar acciones Extremadura, unos desde el gobierno y otros desde la oposición, y aquí ha habido 17 propuestas de pacto que caían por su propio peso, por irrealizables o porque disparaban el gasto, que no hubieran llegado ni a un primer borrador de un Plan Económico y Financiero de Reequilibrio.

Sólo el que está dispuesto a luchar con fuerza, conoce realmente la dificultad de dar un primer paso. Nadie gana una guerra, si no está dispuesto a entrar en el campo de batalla. No se pierdan la legislatura.

Hace cuatro años, yo me ofrecí a cerrar grandes acuerdos por los extremeños, dónde hay que firmar, les dije, y lo hice.

Durante estos dos años, señorías, ustedes nunca quisieron un pacto para cumplir el objetivo de déficit, a pesar de que ni yo ni los extremeños lo firmamos. Pero estamos para renovar la política, por eso hoy les ofrezco un gran acuerdo en el momento en el que Extremadura va a volver a crecer. Un pacto real para activar las políticas de crecimiento y empleo sobre otras bases.

Si somos capaces de ponernos a pactar sobre estas condiciones, por ejemplo, en la Diputación de Badajoz y en muchos Ayuntamientos de nuestra región en los que gobiernan alcaldes y alcaldesas de todos los signos políticos, es evidente que el problema no lo tenemos fuera,

señorías, sino dentro de esta Cámara. No podemos permitir que los intereses políticos prescindan del diálogo cuando siempre hemos estado abiertos para ello.

Les invito a que se sumen a ellas junto a los agentes económicos y sociales. Políticas de crecimiento no sólo en el ámbito económico, social y cultural, sino políticas de crecimiento también a nivel institucional y político, todas ellas inaplazables, imprescindibles y necesarias tras más de 30 años de democracia en Extremadura.

Somos dentro de España, señorías, un Gobierno autonómico con una hoja de ruta propia, diferente e independiente. Tenemos una gran ilusión por transformar nuestra tierra y esa energía que nos mueve se llama **Extremadura 20/20**.

Dentro de siete años, todos los diputados aquí presentes veremos los resultados de nuestro trabajo de hoy, de nosotros va a depender decidir los pilares desde los que vamos a vertebrar las políticas de crecimiento y empleo de la Nueva Extremadura que ya estamos construyendo. Ésa es la filosofía de Extremadura 20/20.

Nuestro crecimiento económico debemos vertebrarlo en base a ocho ejes que deben servirnos como un cuadro de mando que audite el grado de desarrollo de cada una de las áreas claves de nuestro modelo de región con el que vamos a construir una economía extremeña fuerte y competitiva en el mundo.

La fiscalidad, la innovación, la educación, la financiación, la internacionalización, la competitividad y la especialización son los ocho pilares, cuyas bases ya hemos fijado por consenso junto a la sociedad civil extremeña en estos dos primeros años.

El desarrollo conjunto de estas áreas no sólo nos va a servir como medidor de progreso y grado de convergencia de nuestra región frente a otras regiones europeas, sino que con esta apuesta clara, valiente y decidida por estas líneas estratégicas de desarrollo autonómico vamos a dejar de ser en 2020 región menos desarrollada de la Unión Europea. Se lo garantizo, señorías. Se lo garantizo.

Y quiero recorrer ese camino junto a la mayoría de los diputados de esta Cámara.

Señorías,

Las propuestas que hoy les presento están integradas todas ellas dentro de una **Estrategia de competitividad** coordinada desde todas las áreas de este Gobierno, que tiene como propósito durante los **próximos cuatro años** no sólo dotar de flexibilidad, cualificación y recursos a

nuestra economía e impulsar la generación de nuevos empleos cualificados, sino también desde la sociedad civil producir el empleo que necesitamos para que los extremeños que están en paro vuelvan a incorporarse al mercado de trabajo.

Por eso, les anuncio hoy el impulso de un **Plan Estratégico de Mejora de la Competitividad Empresarial de Extremadura** con el que vamos a inyectar a la economía extremeña más de 1.000 millones de euros, nada más y nada menos, que 166.000 millones de las antiguas pesetas.

465 millones los pondrá encima de la mesa el Gobierno de Extremadura. Los primeros 80 millones de euros los destinaremos en lo que queda de 2013 que corresponden a la flexibilización del objetivo de déficit al 1.2% del PIB, el resto, lo financiaremos en gran parte con ahorro y con el pago de la Deuda Histórica.

Los 543 millones de euros restantes corresponden al compromiso adquirido por el Ministerio de Fomento para el impulso de las infraestructuras en nuestra región.

Ahora bien, como el 90% de nuestros ingresos provienen del Estado y de Europa, para que el Estado y Europa cumplan con las inversiones que tenemos asignadas para 2013, 2014 y 2015 tenemos que seguir estabilizando nuestras cuentas. No podemos relajarnos.

Crearemos empleo a través de un modelo mixto en el que conjugaremos el trabajo cualificado que necesitamos, con el incremento del autoempleo, de los emprendedores, con la concentración de nuestras cooperativas, con las medidas destinadas a la financiación con las que producimos efectos multiplicadores con la aportación pública y con las que fortalecemos a nuestras pequeñas y medianas empresas.

Los extremeños saben que cuando establecemos proyecciones económicas somos creíbles, lo han visto durante estos dos años, con el cumplimiento del objetivo de déficit.

Nuestra economía va a crecer, señorías, sobre la base del crecimiento de la economía real y no la administración pública, sobre la base del crecimiento de un superávit civil y no del déficit público. Les invito por ello a que se sumen, a nuestra Estrategia de competitividad que está abierta a toda la oposición y con la que estamos convencidos de que los próximos dos años serán revolucionarios para Extremadura. Si no apostamos por el cambio, señorías, el cambio nunca apostará por nosotros. Los tiempos han cambiado y la política debe cambiar con los nuevos tiempos.

Señorías, la fiscalidad es muy importante para la competitividad de una región y para todos nosotros.

Mi gobierno cumple lo que promete. Y las promesas se convierten en logros. Creemos en impuestos bajos. Por eso quiero anunciarles hoy aquí, señorías, un amplio **paquete fiscal** con el propósito de estimular el crecimiento de nuestra economía y el consumo en Extremadura.

Señorías, tras una gestión seria y rigurosa vamos a ser el primer gobierno que tras cinco años de subidas de impuestos a los ciudadanos, va a bajar los impuestos en España.

Por ello, les anuncio que vamos a bajar los impuestos a 430.000 contribuyentes extremeños. Vamos a bajarle el Impuesto sobre la Renta a las Personas Físicas al 90% de los extremeños.

Vamos a devolverles a nuestros ciudadanos casi 10 millones de euros, que para que me entiendan los extremeños que están en sus casas viendo o escuchando este debate a través de la radio o las redes sociales, la bajada de impuestos será de más de 1.600 millones de las antiguas pesetas, para que sean los extremeños los que decidan realmente qué quieren hacer con su dinero.

La bajada de impuestos afectará a todos aquellos contribuyentes con rentas inferiores a 24.000€ que son la mayoría de los extremeños y se hará a través de una modificación de la escala autonómica del IRPF. Mientras unos suben los impuestos, señorías, nosotros, sólo hemos necesitado dos años de Gobierno, para bajarlos.

Comencemos un tiempo nuevo y diferente en Extremadura. Y el primer paso debe ser establecer las condiciones económicas adecuadas para el crecimiento económico de nuestra tierra.

Por eso, presentaremos en septiembre en el Parlamento extremeño, para la aprobación por parte de todos los grupos de la Cámara, una Ley de impulso a la actividad empresarial con la que vamos a establecer medidas fiscales y de simplificación administrativa si contamos con la confianza de esta Cámara.

La estabilidad presupuestaria permite hoy también establecer beneficios fiscales a todas aquellas actividades empresariales favorecedoras de la inversión y del incremento del empleo en nuestra región.

Vamos por ello a desarrollar **un plan de medidas fiscales que afecten a tributos que están vinculados tanto al inicio como al desarrollo de la actividad empresarial y para promover un tejido empresarial** que nos garantice tanto el mantenimiento como el incremento del empleo de calidad en Extremadura.

Vamos a crear por ello un marco legislativo favorable a la incorporación y consolidación de las pequeñas y medianas empresas a través de la supresión de cargas administrativas. Y vamos a fijar nuevos objetivos de atracción de población, capital, talento y promoción del desarrollo económico de la región a través de estímulos fiscales.

Señorías, dejen que les detalle el primer bloque de medidas fiscales que contemplará dicha ley:

Primer bloque, aplicaremos una rebaja del 30% en el canon de saneamiento, de tal manera que la cuota fija mensual pasará de 2 euros a 1,40 euros. En los núcleos de población secundarios se rebajará de 4 euros mensuales a 3 euros.

Además, aquellas personas que tengan reconocido el derecho a la tarifa social del agua y quienes sean perceptores de la renta básica de inserción quedarán exentos, es decir, no pagarán el canon.

En total, estas medidas supondrán una rebaja de impuestos de 6 millones de euros en el canon de saneamiento.

El segundo bloque del proyecto de ley de medidas fiscales estará compuesto por beneficios tributarios relacionados con las actividades empresariales.

En primer lugar, vamos a establecer una nueva deducción en el tramo autonómico del IRPF por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales para constituir nuevas sociedades o para ampliaciones de capital en sociedades mercantiles ya existentes.

Los contribuyentes podrán aplicarse una deducción del 20% de las cantidades invertidas, con un límite de 4.000 euros anuales. Estamos hablando, señorías, de una bajada de impuestos de un millón de euros.

Por otro lado, en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, vamos a ampliar los beneficiarios de la reducción por la adquisición de empresas individuales, negocios profesionales y participaciones en sociedades. Vamos a promover una bajada de impuestos de casi 4 millones de euros.

En la actualidad existe una reducción del 100% para el cónyuge o los parientes directos que adquieren un negocio por fallecimiento o jubilación del empresario. A partir de ahora podrán beneficiarse también de esta reducción aquellos empleados que quieran asumir el negocio cuando no existan parientes interesados en su continuidad. Se trata de impedir que algunas empresas tengan que cerrar cuando falta el empresario principal y no hay familiares que deseen tomar el testigo.

También vamos a ampliar los beneficiarios de la reducción por donación de cantidades destinadas a constituir o ampliar una empresa individual o un negocio profesional o para adquirir participaciones en sociedades. A partir de ahora podrán acogerse a esta reducción del 99% no solo los descendientes, sino otros parientes, tanto por consanguinidad como por afinidad. Al mismo tiempo, la cuantía sobre la que se aplicará la reducción se incrementará desde 120.000 hasta 300.000 euros. Casi el triple.

Del mismo modo, la reducción del 99% por las donaciones de empresas individuales, negocios profesionales y participaciones societarias, que actualmente beneficia a cónyuges y descendientes, podrá aplicarse también a los ascendientes y a otros familiares hasta tercer grado.

En las donaciones a descendientes de inmuebles destinados a desarrollar una actividad empresarial o un negocio profesional, la cuantía sobre la que se aplica la reducción aumentará también hasta los 300.000 euros.

Por último, señorías, reduciremos de diez a cinco años el periodo de mantenimiento de la actividad que en las sucesiones se exige como requisito para los beneficios fiscales relacionados con actividades empresariales que en la práctica limitaban la efectividad de las medidas.

En el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados aplicaremos una bajada de impuestos de 1.8 millones de euros. Los tipos serán los siguientes:

- tipo reducido del 5%, en lugar de la escala del 8 al 11% para los inmuebles incluidos en la transmisión de la totalidad de empresas individuales o negocios profesionales.

- en el mismo porcentaje que el anterior, habrá un tipo reducido del 5% para las transmisiones de inmuebles que vayan a constituir la sede del domicilio fiscal o un centro de trabajo en sociedades de nueva creación.

- El tipo reducido por la transmisión de vehículos usados afectos a actividades económicas pasará del 6% al 4%.
- Y pasamos del 1,20% a un tipo reducido del 0,75% para las escrituras notariales que documenten la adquisición de inmuebles de nueva construcción que vayan a constituir el domicilio fiscal o un centro de trabajo de sociedades o empresas de nueva creación, y también para aquellas escrituras que documenten la constitución de préstamos o créditos hipotecarios destinados a la compra de esos inmuebles.

Además, las empresas de reciente creación en Extremadura disfrutarán también durante su primer año de una exención en el Impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos que ascenderá a 4.000€.

Asimismo, y esto es muy importante, **contarán con una exención de todas las tasas vinculadas al inicio de la actividad económica durante sus dos primeros años de existencia**. Los procesos de integración de las sociedades cooperativas agroalimentarias también gozarán de una exención de tasas durante dos años. La bajada de impuestos en tasas será de 1.4 millones de euros.

El impacto de todas las medidas integradas en Ley de medidas tributarias de impulso al desarrollo económico sobre los tributos cedidos será de 14 millones de euros.

La bajada de impuestos en Extremadura que les acabo de presentar es de, nada y nada menos, que de **24 millones de euros**, 4.000 millones de las antiguas pesetas.

Además de este amplio paquete fiscal, señorías, para ganar competitividad es necesario eliminar el entramado administrativo con el que se topan nuestros empresarios cuando quieren emprender.

Quiero anunciarles que se incluirán en este **Decreto- Ley de impulso a la actividad empresarial** medidas para profundizar en la simplificación administrativa.

Para abordarla hemos formado dos comisiones de trabajo: una de análisis y otra de ejecución constituidas por técnicos pertenecientes a todas las direcciones generales. Se trata de la primera vez en la historia de nuestra administración en la que se revisan sus propios procesos administrativos.

En el mapeado que están realizando nuestros técnicos estamos detectando que para determinadas actividades pedimos como administración hasta cinco informes, por lo que debemos no sólo mejorar en la coordinación de áreas, sino también crear un informe único y un solo registro.

Dentro del proceso de simplificación administrativa, hemos iniciado los trabajos para modificar la ley de prevención y calidad ambiental de Extremadura y, como medida más inmediata, los informes de afección a la red Natura, serán formulados en un plazo máximo de 40 días, en lugar de los 60 días actuales, el silencio administrativo se entenderá como favorable y, por tanto, daremos luz verde a la actividad.

Además, vamos a modificar la ley de calidad ambiental para permitir acortar el plazo medio para una autorización ambiental unificada de 6 meses y medio como hasta ahora a 3 meses y medios.

Estamos comprometidos, señorías, con una visión que proyecta una Nueva Extremadura abierta al mundo y al progreso. Y estamos convencidos de que ha llegado el momento, en el que los extremeños podamos ser lo que estamos llamados a ser: contribuyentes netos no sólo a la historia de España, sino también a la economía, a la cultura y a la sociedad extremeña. Y para ello es imprescindible apostar primero por la innovación y por la creatividad.

Es cierto, somos la comunidad con menor número de empresas por habitante, y tenemos además el menor porcentaje de empresas innovadoras, por eso les propongo que recuperemos el tiempo perdido.

Necesitamos la complicidad de nuestras empresas. Les ofrecimos un gran acuerdo por la internacionalización y se lo ofrecemos también en innovación.

Por eso quiero decirle a nuestras empresas: si apostáis por seguir haciendo lo mismo, vais a perder tiempo, dinero y personas. Y si, por el contrario, apostáis por hacer mejor lo mismo, os aseguro que ganaréis tiempo y dinero y además crearéis puestos de trabajo para vosotros, para vuestros hijos y para todos.

Los centros tecnológicos de nuestra región son junto al Gobierno de Extremadura vuestro mejor aliado, tenéis que aprovechar las ayudas que tenéis a vuestra disposición. No hay regiones innovadoras, señorías, sino empresas innovadoras. Y tienen que ser todas.

Por ese motivo, señorías, les hemos acercado a nuestras empresas, nuestros centros tecnológicos. Porque en materia de innovación no podemos caminar cada uno por nuestra cuenta. Tenemos que concentrar recursos y espacios y facilitar una red entre la administración, las empresas y los centros innovadores.

Para conseguirlo, Extremadura va a contar con una **Oficina para la Innovación**, con un equipo científico, donde nuestras empresas encontrarán la respuesta a todas sus necesidades en este ámbito.

A partir de junio el tejido empresarial, científico-tecnológico, social e institucional de Extremadura podremos intercambiar activamente todo el conocimiento en esta oficina, donde no sólo identificaremos los problemas, necesidades y retos a los que se enfrentan las empresas extremeñas, sino que les facilitaremos los medios y recursos adecuados para superarlos.

Si queremos ser los mejores tenemos que invertir en las mejores ideas. Es el momento de llegar a un nivel de innovación y desarrollo nunca visto en Extremadura.

Y en ese reto, esta Administración se pone del lado de los extremeños para acompañarles, asesorarles y darles respuesta a sus necesidades.

En los últimos meses hemos aprobado 5 millones de euros en ayudas, que se van a poner a disposición de nuestras empresas para que incorporen políticas de I+D+i a su actividad; hemos puesto en marcha también el Plan de Innovación y mejora competitiva para la Pyme, con un presupuesto de 2 millones de euros.

De este plan se beneficiarán 600 empresas y 500 participantes recibirán formación en innovación. Ayudas para pequeñas empresas, pero también para grandes proyectos, para los

que contamos con 7 millones de euros en la convocatoria de este año del programa Feader-Interconecta. Es la primera vez, señorías, que se ejecuta una convocatoria de este programa en Extremadura y más de 100 empresas extremeñas ya han solicitado esas ayudas.

Algunos me han preguntado que cuantos empleos vamos a generar con estas medidas en innovación y mi respuesta es que, si creemos de verdad en nuestros investigadores y la innovación se convierte en una de nuestras señas de identidad y vamos a tener recursos en Extremadura para hacerlo, vamos a crear empleos ilimitados.

2013 está siendo el año en el que Extremadura tiene que planificar y diseñar su futuro y son cuatro iniciativas las que van a marcar el futuro de la innovación en Extremadura a corto, medio y largo plazo.

En primer lugar, el programa operativo 2014-2020 de la UE. El 50% del dinero que vendrá por este programa irá destinado a innovación y pymes. Debemos aprovecharlo, no podemos perder esta oportunidad única para Extremadura.

Este año concluye también el plan regional de innovación actual. Por eso, en segundo lugar, estamos elaborando el plan regional de innovación 2014-2016, que entrará en vigor el próximo año.

Estamos entre todos descubriendo además en qué somos buenos para poder ser únicos dentro de un proceso de Especialización Inteligente de nuestra economía.

Celebramos, como saben, el foro ONE. Seguiremos en la búsqueda de nuevas ideas a través de la participación de la sociedad civil extremeña y de los foros especializados.

Ahora es el momento de que sobre esa base y sobre esas ideas participen quienes más saben de los temas a tratar y los empresarios más importantes de la región. Lo harán en los foros transversales.

A partir de esos foros se elaborará el primer borrador en la Comisión de Ciencia y el Consejo Asesor de la Ciencia, un documento que llegará a esta cámara donde, al menos, es mi deseo como presidente, los tres grupos parlamentarios puedan, por primera vez en la historia de Extremadura, sumarse a la voluntad y las propuestas realizadas por los extremeños para nuestra tierra. Hace un año algunos me dijeron que NO, espero que hoy se unan a todos los que decimos SÏ.

Desarrollaremos también una agenda digital que definirá todas nuestras políticas sobre la sociedad de la información y las telecomunicaciones.

Pero por mucho que nos esforcemos en generar innovación en nuestra tierra, por mucho que incentivemos el desarrollo productivo de nuestra región, nada tendrá sentido, nada marcará la diferencia, si no equipamos a nuestros ciudadanos de las habilidades y la capacitación necesaria para adaptarse a ese proceso innovador.

Señorías,

En estos dos años estamos enseñando a nuestros hijos a emprender. Les estamos inculcando desde las edades más tempranas que sin riesgo no puede haber éxito, les estamos animando a creer en sus ideas.

Y desde esa absoluta creencia, vamos a continuar ofreciendo esas herramientas a todos nuestros hijos para que ninguno comience la carrera de su vida en desventaja.

Vamos a inculcar la investigación e innovación desde la escuela, vamos a potenciar la cultura científico técnica en Extremadura a través de la creación de una **Red de Escuelas de I+d+i**, donde los alumnos de centros públicos y concertados, de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, podrán desarrollar un proyecto de D+I+i.

Hace años era impensable que Extremadura destacara en un sector como las ciencias de la vida, gracias, en parte, al Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón. Pondremos en marcha, en este centro, una Bioincubadora, dirigida por profesionales de experiencia reconocida.

La incubadora del CCMI se integrará en el **proyecto Start-up Extremadura** que todas sus señorías conocen ya.

A través de esta iniciativa no sólo nos especializaremos como investigadores en el sector de ciencias de la vida, sino que impulsaremos la calidad especialmente en otros tres sectores estratégicos de nuestra economía: el sector agroalimentario, las TIC y las energías renovables de la mano de Fundecyt-PCTEX.

A la generación mejor formada de nuestra democracia quiero enviarle además un mensaje: vuestra tierra confía en vosotros, creemos en vuestro talento. Y por eso hoy, que disponemos de unas cuentas saneadas, os vamos a ofrecer oportunidades para que desarrolléis aquí, en Extremadura, vuestras ideas.

También quiero decirles a los profesores funcionarios e investigadores senior de la Universidad de Extremadura y de los centros de investigación de nuestra comunidad que en los próximos meses vais a poder dedicaros a la investigación con **10 estancias de movilidad** para desarrollar vuestros proyectos de investigación en centros extranjeros de enseñanza superior e investigación ya el próximo año.

A partir de hoy contareis con un apoyo económico que supondrá una dotación mensual de entre 1.000 y 2.000 euros al mes, en función del país de destino, además de una subvención complementaria para gastos de traslado de hasta un máximo de 3.000 euros y seguro sanitario en caso de que la estancia fuese fuera en la Unión Europea.

Señorías,

También en materia sanitaria, conformaremos un auténtico entramado de recursos sanitarios con la creación de la **Red de investigación clínica de Extremadura Ricex**, para convertirnos en un referente para la industria farmacéutica dentro del campo de la investigación clínica.

Además el SES, junto a Fundesalud, convocará próximamente además un **Programa de ayudas a la Investigación, Desarrollo en I+D+i clínica en el ámbito de la salud para jóvenes investigadores**. Para que nuestros profesionales jóvenes tengan las mismas oportunidades que el resto de investigadores sin necesidad de buscar nuevos horizontes.

Señorías,

Para construir una economía competitiva nuestros profesionales, pero, sobre todo nuestros jóvenes, deben estar bien cualificados. No podemos promover la autocomplacencia ante unas cifras de fracaso escolar que dejan una huella permanente en nuestra sociedad, que venimos arrastrando durante más de 30 años y que han generado falta de competitividad para nuestro país y nuestra región durante décadas.

La educación es el empleo del Siglo XXI y es la mejor protección contra el desempleo. La mayoría de los padres y madres que me están viendo o escuchando en este momento lo saben. La herencia que dejaremos a nuestros hijos no será material, sino la educación que les demos. Tenemos que ayudarles, señorías, a que esa educación sea la mejor.

Para ello debemos impulsar entre todos una revolución en la educación acercándonos a nuestros jóvenes y reformando integralmente nuestro sistema educativo.

Tenemos una ley de educación que cuenta con el apoyo unánime de esta cámara, pero el cambio que debemos impulsar en nuestra educación no puede apoyarse sólo en ella, tenemos que integrar en nuestro sistema educativo al conjunto de la sociedad civil extremeña también.

No podemos revolucionar y resolver solos el problema de la educación en Extremadura y necesitamos las ideas y el impulso del conjunto de todos los representantes públicos.

Para ello les propongo la creación de una **Comisión parlamentaria bajo el título de "Educación para el Empleo"** en la que estarán presentes el Gobierno de Extremadura, los tres grupos políticos, los agentes económicos y sociales, expertos independientes y mundo asociativo extremeño con el propósito de compartir entre todos las políticas más eficaces que nos permitirán adecuar la formación en nuestros centros de enseñanza acorde con nuestra estrategia económica.

Creo en la autoridad del profesor, tenemos grandes escuelas públicas y grandes maestros, pero si no conseguimos que nuestros hijos presten más atención a las ciencias y a las matemáticas, además de a la literatura**,** a la historia y a las artes, no estaremos formando desde la infancia a los profesionales que necesitamos en Extremadura.

Comenzaremos con la puesta en marcha de un nuevo plan de refuerzo, estímulo y motivación para el alumnado con el que reforzaremos especialmente las competencias de lingüística, ciencias y matemáticas. Se llamará **Plan REMA** y lo pondremos en funcionamiento en 100 centros de nuestra región.

Contrataremos para ello con 150 profesores a los que se sumarán otros 100 que ya pertenecen al sistema educativo para atender las necesidades de 3.000 alumnos extremeños.

Reforzaremos también además de las competencias en comunicación lingüística y matemática, para las que existirá un **refuerzo educativo complementario**, la competencia de aprender a aprender, trabajando tanto con los alumnos como con las familias, la competencia social y ciudadana y la competencia emocional de los alumnos así como su autonomía e iniciativa personal.

Aprovecho para informar a sus señorías que los planes de refuerzo escolar y como consecuencia de ello, todos los servicios derivados de los centros como biblioteca o comedores escolares, iniciarán su actividad en septiembre.

Además, quería anunciarles hoy también que 40 centros de Extremadura iniciarán el próximo curso 2013-2014 la enseñanza con libros y contenidos digitales. Para ello se pondrá en producción **Escholarium**, que será el primer centro virtual de enseñanza y aprendizaje propiedad de una comunidad autónoma.

En 2014, todas las aulas de los centros de primaria estarán conectadas a Internet y se creará nuevas aulas de informática, dedicadas prioritariamente al funcionamiento de laboratorios de lectoescritura y matemáticas con una tablet portátil por alumno.

Señorías,

Nuestra ley de educación, que fue el resultado de la colaboración de todas las fuerzas políticas, pretendía garantizar una educación de calidad, que desde la equidad y el respeto a las capacidades individuales, lograse el éxito educativo de todos los alumnos.

Presentamos por ello hoy un **proyecto de decreto para regular la atención a la diversidad de nuestro alumnado**.

Hoy por primera vez en nuestra región podemos contar con un marco normativo que regule de manera urgente la atención a nuestros alumnos con necesidades educativas especiales o de aprendizaje pero también **para los alumnos con altas capacidades intelectuales**; para los que se incorporaron tarde al sistema o han sufrido una escolarización discontinua.

Pero estamos dispuestos a dar un paso más allá: Hoy anuncio aquí que nuestros hijos tendrán a partir del próximo curso el derecho a ser bilingües, ya en 2013-2014 pero sobre todo en el 2014-2015, un derecho con el que mejorarán sus posibilidades de encontrar empleo en un futuro.

Ya en el próximo curso duplicaremos el número de centros y secciones bilingües con el **Plan de expansión del bilingüismo en Extremadura**. Les hablo de una transformación de fondo, más allá del ámbito concreto de aplicación de este programa.

El profesorado debe tener la formación y la habilitación necesaria para asumir este reto. De ahí que se pondrá en marcha desde los Centros de formación lingüística y metodológica.

La Administración facilitará las vías necesarias para reconocer la habilitación del profesorado a través de licencias específicas. Y en los próximos dos años se podrán reconocer hasta 800 licencias al profesorado.

Seguiremos impulsando el programa de Aulas Adscritas a las Escuelas Oficiales de Idiomas, por el que ya el próximo curso se ofertarán 2.400 nuevas plazas para esta formación y duplicaremos también la oferta formativa online.

Este verano comenzará con 250 alumnos un programa de inmersiones lingüísticas que se llevará a cabo en Extremadura. Y esta iniciativa se extenderá al próximo curso a lo largo de todo el año, para 300 profesores y 1.500 alumnos de Secundaria y Primaria.

Los desempleados que cuenten con una titulación en idiomas podrán trabajar como auxiliares de conversación, ya que se van a contratar a 250 titulados además de a otros 250 nativos. Con ello pasaremos de tener 133 auxiliares de conversación este año, a 633 en 2015.

También vamos a incrementar los convenios con el British Council para cuadruplicar los centros que en Extremadura imparten enseñanzas con currículo hispano-británico.

Debemos devolver a nuestros jóvenes la esperanza. Y eso pasa por ofrecerles la salida de la situación de desempleo.

En el pasado consejo de Gobierno Extraordinario anunciamos un nuevo derecho para los jóvenes de Extremadura, una iniciativa más allá de cualquier Plan de Empleo Juvenil, dotado de 40 millones de euros.

Un **Sistema de Garantía Juvenil** que garantiza a nuestros jóvenes una buena oferta de trabajo y una buena oferta formativa. La Unión Europea destinará entre 2014 y 2020 6.000 millones de euros para su desarrollo, 920 los recibirá España. Pero mientras esos recursos se ponen en circulación, queremos tener las herramientas preparadas, para, en cuanto Europa destine fondos, no presentemos un proyecto diseñado sino ya en marcha.

Una vez más el Gobierno de Extremadura se pone en primera línea de este país. Somos pioneros en el ensayo, desarrollo y ejecución de esta propuesta en España.

Señorías,

El primer paso fue el Programa 18/25, con el que muchos jóvenes habéis dado un paso al frente heroico. No importa por qué dejasteis los estudios, sólo me importa que dejasteis el

miedo a un lado y decidisteis apostar por vuestro futuro. Confiamos en vosotros y vosotros nos distéis la mejor recompensa: aprovechar la oportunidad.

Hoy más jóvenes podéis volver a creer en vosotros mismos porque este programa continua pero además podrán acceder a él también mujeres desempleadas demandantes de primer empleo y se flexibilizará el horario. El próximo mes se abrirá el plazo de inscripción. Y todos los que culminéis con éxito esta oportunidad y obtengáis vuestro título de la ESO podréis participar en un programa específico de inserción laboral.

Pero hoy respondemos además a otra de vuestras demandas porque los parados de entre 18 y 25 años y que ya tengan el título de la ESO podréis obtener el título de F.P. de grado medio.

Hoy damos un paso más al entrelazar todos los programas formativos y conectarlos con una primera experiencia laboral o profesional garantizada.

Y en este sentido, pondremos en marcha un programa de Formación Dual, que ya ha sido una realidad durante este curso en la empresa Deutz Diter. En julio la multinacional vasca, Ibermática, abrirá sus instalaciones aquí en Mérida con la intención de trasladar su sede de Argentina a la capital de Extremadura y está dispuesta a seguir los pasos de la empresa alemana en formación dual. El próximo curso existirán en Extremadura un mínimo de tres nuevos ciclos formativos de FP Dual, uno de ellos en Almaraz.

Señorías,

Somos un pueblo forjado en el emprendimiento. Ese espíritu ha sido la seña de identidad de los miles de extremeños que han levantado sus propias empresas en Cataluña, Madrid o el País Vasco. Y sin embargo, en los últimos años trasladamos a nuestros hijos un miedo al riesgo empresarial que va en contra de nuestra esencia, de nuestra historia. Debemos recuperar nuestra memoria y debemos volver a aprender a emprender.

Hoy 2.600 alumnos de Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP participan en los programas de **cultura emprendedora**; hoy son noticia en los medios de comunicación niños de 12 años que desarrollan aplicaciones para móviles útiles para sus colegios. Nuestros hijos ya no temen a sus propias ideas.

La educación del Siglo XXI es la que desarrolla la formación para el empleo. Nuestros hijos, señorías, tienen que estar preparados para enfrentarse al mundo laboral. Por eso, si queremos una revolución en la educación que nos permita que la formación sea el camino para la inserción, debemos adecuarla a las realidades de ese mercado.

No podemos continuar con ciclos formativos de administración y de gestión multiplicados y que luego esos alumnos no encuentren salida laboral.

La educación del Siglo XXI trata de formar a los profesionales que necesiten las empresas en cada momento. Tenemos que conseguir un mapa flexible que se adapte a las necesidades, necesitamos que exista una equidad entre la demanda y la oferta formativa y adecuarla a cada zona concreta, y para ello tenemos que coordinar, señorías, esta planificación con los datos de inserción laboral, para que quien salga de estos cursos de FP encuentre trabajo inmediatamente.

Y por esa inserción laboral de nuestros alumnos vamos a **revisar el mapa de la formación profesional**.

Y vamos a construir una **red de centros integrados de formación profesional** que extenderá el modelo de la Escuela de Hostelería de Mérida, a otros puntos de la región. Porque la formación profesional no es sólo una opción de enseñanza postobligatoria, puede ser también una formación necesaria a lo largo de toda la vida y debemos extenderla a estudiantes, trabajadores y desempleados para abrirles la puerta de su futuro.

La formación profesional debe estar adaptada a la realidad, también en la formación agroalimentaria. 13.000 alumnos al año se forman con las opciones existentes en esta área. Eso está bien, pero debemos ser más novedosos. Ha llegado el momento, señorías, de impulsar de manera integral una verdadera modernización del sector. Tenemos que conectar con lo que demandan nuestros profesionales.

Con la **Estrategia de formación agraria** estamos convencidos de que intensificaremos los trabajos para implantar la FP Dual en el sector agrario, pondremos en común las actuaciones que en este sector realizan todas las consejerías y el Sexpe.

Toda una apuesta, desde todos los ámbitos, por un sector, el agroalimentario, que es la bandera comercial de nuestra tierra y cuyo comportamiento en 2012 y en 2013 está siendo el mejor de la historia de Extremadura.

Pero para profundizar en ese liderazgo es imprescindible apostar por una **formación orientada**, cada vez más hacia las necesidades **reales del sector**.

Para ello impulsaremos un programa de **becas** para que los futuros trabajadores de nuestro campo, nuestros jóvenes diplomados o licenciados, se formen en los centros de trabajo de esta Administración.

Nuestro campo tiene presente y un mejor futuro si lo desarrollamos de la mano nuestros jóvenes, cada vez más formados.

Y por supuesto, también de nuestras mujeres. Para ellas estamos creando **planes de formación específicos destinados al emprendimiento en el medio rural, formación forestal y en el uso de nuevas tecnologías en la gestión de explotaciones agrarias**. En total, 141 actividades formativas que llegarán a más de 2.000 alumnas.

Sé que una sociedad que practica realmente la igualdad, es una sociedad imparable, por eso lo más inteligente para cualquier sociedad, para cualquier sector es potenciar la incorporación de nuestras mujeres sin distinciones.

Señorías,

El crecimiento de nuestras infraestructuras nos va a permitir situarnos de las regiones más avanzadas de este país.

Para ello, les anuncio que vamos resolver las deficiencias que tienen las infraestructuras de nuestra región a través de un ambicioso **Plan de Infraestructuras logísticas y del transporte dotado de 57,6 millones de euros.**

Nuestra planificación logística contempla, además de mejorar los accesos al aeropuerto de Badajoz, impulsar la construcción de **una plataforma intermodal** entre carretera y ferrocarril **en los Expacios de Mérida y Navalmoral** para adaptar logísticamente nuestra red de centros de servicio al transporte.

Esta plataforma intermodal funcionará como centro de apoyo de la plataforma logística de suroeste europeo.

No vamos a esperar más tiempo para luchar por esta iniciativa. En 2014, señorías, se cumplirán, nada más y nada menos, que diez años desde que el Gobierno central anunció el **proyecto de creación de la Plataforma Logística del Suroeste Europeo** en el Consejo de Ministros extraordinario celebrado en Mérida.

A lo largo de este tiempo, (la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento de Badajoz) han ido desarrollando distintas tareas administrativas, las declaraciones urbanísticas y la adquisición de los terrenos. Pero en la actualidad, la Plataforma Logística de Badajoz se encuentra aún en una fase previa de comercialización, a la espera de iniciar la urbanización de los terrenos.

La plataforma no es sólo imprescindible para Extremadura por los numerosos puestos de trabajo que generaría: 1.100 puestos de trabajo en las obras, 3.500 durante la fase de funcionamiento.

La Plataforma Logística de Badajoz es vital para la economía extremeña porque su ubicación estratégica en el suroeste peninsular, nos convertiría en el punto de acceso más cercano a los puertos de Lisboa y Sines (dos de los principales destinos de las rutas transoceánicas) y nos situaría, junto a nuestras conexiones ferroviarias, aeroportuarias y por carretera como el centro logístico de referencia entre los ejes Madrid-Sevilla-Lisboa.

Durante estos años ha faltado ambición y creer de verdad en un proyecto que en términos estratégicos es de los más importantes de la historia de Extremadura.

Este Gobierno, señorías, tiene una hoja de ruta específica para impulsar la Plataforma Logística de Badajoz.

Lo primero que quiero anunciarles es que en 2013 vamos comenzar las obras de urbanización de la plataforma logística. Y en segundo lugar, mientras avanzamos en la captación de inversores internacionales, vamos a iniciar los trámites para **solicitar al Ministerio de Hacienda la declaración de zona franca para la Plataforma Logística de Badajoz**.

Señorías,

Queremos que Plataforma Logística de Badajoz se declare por parte del Gobierno de España zona franca. Convertir en zona franca la Plataforma supondría incrementar su atractivo para los inversores gracias a las condiciones fiscales especiales para el tránsito de mercancías que disfrutan las zonas francas.

En España existen hasta el momento cuatro zonas francas: Barcelona, Cádiz, Canarias (Gran Canaria y Tenerife) y Vigo. Además, están en tramitación otras dos, Sevilla y Paterna (Valencia), que han presentado la documentación en los primeros meses de este año. En caso de salir adelante, la Plataforma Logística de Badajoz, debido a nuestra proximidad con Portugal, podría convertirse con la complicidad de Portugal, en la primera zona franca intraeuropea.

Señorías,

Tras más de un década de retrasos con la alta velocidad, nunca nos hemos dado por vencidos. Hemos reclamado el derecho de los extremeños a contar con ella.

Pero cuando no hay dinero, hace falta un Gobierno creativo, con ideas, que no condene a toda una generación durante los próximos diez años, como lo ha estado la nuestra durante más de 30 años, a viajar a Madrid en trenes a 50km por hora.

Y es por esta visión ambiciosa de Extremadura y por luchar por lo que creemos que es nuestro, en 2015, por primera vez en nuestra historia, los extremeños viajaremos en tren a Madrid en tres horas y media en lugar de las seis que nos separaban actualmente de la capital de España.

Este **tren de velocidad alta**, aprovechará la plataforma ya construida para la alta velocidad. Estoy convencido de que este tren de altas prestaciones supone el primer paso para la llegada de la alta velocidad a Extremadura cuando la situación económica se recupere.

Yo no voy a seguir vendiendo la alta velocidad en tiempos en los que la alta velocidad no es posible, a mí me han votado para hacer cosas, como los **nuevos convenios con Renfe**, y como tengo la humildad de saber que no voy a estar aquí toda la vida, mi deber es hacerlas.

Señorías,

Nuestras empresas, nuestros profesionales, nuestras mercancías, todos ganaremos en competitividad con este tren, pero, sobre todo, algo que es muy importante, la licitación urgente de este tren de velocidad alta va a permitir que se inyecten en la economía 542 millones de euros, más de 90.000 millones de las antiguas pesetas, durante los próximos dos años sin contar con los fondos comunitarios que cofinancian la iniciativa. En 2013 vamos a invertir 145 millones de euros y durante los años 2014 y 2015 la inversión será de 397 millones de euros.

Esta decisión va a generar miles de empleos en un tiempo económico además en el que muchos parados extremeños están esperando volver a incorporarse al mercado laboral.

Les quiero anunciar además que vamos a invertir 35,6 millones de euros en un **Plan de mejora de la movilidad en el territorio** que resolverá las necesidades en las carreteras que dependen del Gobierno de Extremadura.

De este modo, mejoraremos la accesibilidad del Polígono Industrial Tierra de Barros en Almendralejo y las conexiones por carretera de la comarca de Montánchez con Trujillo, de la

comarca de Jerez de los Caballeros con Portugal y de la comarca de la Jara con Toledo, así como la accesibilidad a Plasencia desde la A-66, donde se duplica la calzada.

E impulsaremos el **turismo** con **un plan de impulso a la competitividad de este sector** que impulse la imagen de Extremadura como destino de calidad y referente en materia de competitividad turística y que estará dotado 7,3 millones de euros.

Profesionales cualificados con el Grado de Turismo por la Uex asesorarán a nuestros empresarios y agentes turísticos en nuestras oficinas de Turismo como agentes orientadores. Guías turísticos expertos en patrimonio, naturaleza y cultura apoyarán a los guías de turismo oficiales.

Y junto a los embalses de Alqueva y Gabriel y Galán fomentaremos sendos **centros turístico-deportivos** para generar un enclave turístico y consolidar su demanda fomentando su uso.

Y en materia de competitividad turística es imprescindible **una profunda transformación de nuestra Red de Hospederías**. Por eso quiero anunciarles que **vamos a invertir 18 millones de euros para llevar a cabo un plan de reforma de sus instalaciones**, a las que dotaremos de máxima calidad e innovación tecnológica, para convertir nuestras hospederías en agentes de promoción turística de los recursos de Extremadura. la fase de construcción también tendrá incidencias visibles sobre el empleo.

Asimismo, pondremos en marcha también un **Plan de rehabilitación y Mejora de la accesibilidad en las viviendas de Promoción Pública** propiedad del Gobierno de Extremadura que estará dotado de 5,7 millones de euros.

Con él cubriremos todas las necesidades estructurales y las carencias de accesibilidad de nuestro parque inmobiliario, lo que nos permitirá volver a poner en servicio un número importante de viviendas y será también un incentivo para su adquisición.

Asimismo, impulsaremos para la mejorar de nuestra competitividad **el Plan de Rehabilitación y Vivienda 2013-2016** que contará con 57,4 millones de euros y contemplará más de 20.000 actuaciones.

Señorías,

Quisiera realizarles también otro anuncio importante. **Vamos a invertir 6.6 millones de euros en la mejora de la competitividad de nuestro medio rural**.

Realizaremos obras menores en 26 centros administrativos de la Consejería de Agricultura, así como así como en nuestros centros de formación rural por un importe de 390.000 euros. Asimismo, destinaremos 5,4 millones de euros a trabajos de prevención de incendios. con el correspondiente impacto en el empleo rural.

Continuaremos también con el **Plan de Infraestructuras rurales**, tanto de regadío como caminos rurales, que junto a las obras que están llevando a cabo las Confederaciones hidrográficas y el propio Ministerio supone una inversión de 73 millones de euros.

Nuestro campo, al que dotamos con 50 millones de euros para incentivos agroindustriales para este año, necesita un relevo generacional, necesitamos que nuestros jóvenes se incorporen a él. Por eso, creamos una **línea de ayudas con fondos FEADER**, fondos del Estado y de la Consejería.

En total 21 millones de euros para que nuestros jóvenes accedan al campo como jefes de explotación, generando vuestro puesto de trabajo con la premisa de que mantengáis la actividad agraria al menos durante 5 años con ayudas directas de máximo 40.000 euros o ayudas a préstamos de máximo 70.000 euros.

Señorías,

Quiero anunciarles también que resolveremos las deficiencias en las **infraestructuras educativas y universitarias** de nuestra región. Invertiremos para ello más de 58 millones. **Las infraestructuras culturales** contarán con más de 8 millones de euros.

Y aprovecho, rector, para decir públicamente que, como sabe, antes de que finalice la legislatura tendremos la Ley de Financiación Universitaria con la confianza de este cámara.

Debemos invertir también en la mejora de **nuestras infraestructuras de agua**. Estamos licitando obras para mejorar los sistemas de abastecimiento y de encauzamientos a poblaciones.

Para ello, deben saber que invertiremos 16 millones de euros en su depuración.

Señorías,

Para nuestras empresas la financiación sigue siendo difícil. Por eso, este Gobierno ha trabajado sin descanso para solucionar ese escollo y hoy les anuncio que las empresas extremeñas contarán con un **Fondo de Liquidez** dotado de 60 millones de euros.

A los 17 millones del fondo Jeremi, les sumaremos 10 millones de euros adicionales (al margen de los recursos que ya anunciamos para el Plan de Fomento y Consolidación del Autoempleo). Este fondo lo gestionará **Avante** y tendrá un efecto multiplicador de 40 millones de euros. De este modo, las empresas dispondrán de financiación, sin que la liquidez del Fondo afecte a la cuenta de resultados de Avante.

Reformaremos para ello, si es necesario, la Ley por la que se rige la sociedad gestora.

Incrementaremos los avales para tener mayor capacidad de desembolso e impulsaremos la concentración empresarial porque, si aglutinamos la fuerza de nuestras empresas, podrán ser más competitivas. Lo mismo ocurre con nuestras cooperativas.

Y déjenme, señorías, tras presentarles un Fondo de Liquidez propio del Gobierno de Extremadura para financiar a nuestros pequeños y medianos empresarios, que les haga una breve reflexión en materia de financiación, en concreto, sobre la importancia de disponer de entidades financieras extremeñas fuertes, con el centro de decisión en Extremadura.

Conocen sobradamente los casos de Caja Extremadura y Caja Badajoz. No quiero entrar en consideraciones políticas, no se hicieron bien las cosas entonces y ambas lo único que conservan de extremeñas es el nombre y lo poco que les queda de obra social. Me quiero centrar en el presente y en el futuro.

Y como defendemos lo que es justo para los trabajadores de estas entidades. En el caso de Caja Badajoz contribuimos políticamente a que incrementara su participación en el SIP antes de la fusión de Caja 3 con Ibercaja. O en el caso de Caja Extremadura la semana pasada ya hemos enviado un mensaje muy claro a sus responsables y a Liberbank de que el plan que han presentado a sus trabajadores no sólo no nos gusta, sino que nos parece inaceptable.

Ninguna decisión es irreversible y me consta que el Banco de España es favorable como este Gobierno a la constitución de cajas de ahorro más grandes y más fuertes, para que su dimensión y fortaleza las conviertan en entidades financieras más solventes.

Extremadura tiene la oportunidad, una vez que llegamos a tiempo a desandar el proceso de fusión de Caja Rural de Extremadura con Caja Rural del Sur de construir una entidad financiera 100% grande y fuerte con su centro de decisión en Extremadura y que nos sirva para financiar el crecimiento de nuestra economía y nuestra gente. Señorías,

En momentos de dificultad, la gente está más abierta que nunca a trabajar unida. Hoy existen 380 sociedades cooperativas en esta región. Si queremos competir en los mercados más exigentes está unión no es una opción sino una exigencia. Debemos concentrar nuestra oferta para tener una mayor presencia.

Por eso, **incentivaremos la integración cooperativa** con un plan que no sólo mejorará el poder de mercado de nuestros productores sino que además reequilibrará la cadena agroalimentaria. Habrá ayudas para la fusión absoluta y apoyaremos la constitución de sociedades cooperativas de segundo o ulterior grado y las inversiones para la integración.

Son muchos los fondos que vendrán, señorías, desde Europa y que podemos aprovechar, pero debemos buscar nuevas vías de financiación. En los últimos años Extremadura recibió grandes cantidades de fondos europeos, pero una de nuestras debilidades seguía siendo la captación de inversiones del extranjero. En los últimos 5 años, de los 128.000 millones de euros de inversión extrajera que llegaron a España, Extremadura sólo captó 132 millones.

Con **Invest in Extremadura** además nuestra comunidad será la primera región en España en abrir una **línea presupuestaria para captación de inversión, pero vamos a ser** también la primera Comunidad Autónoma en nuestro país que dispondrá de **una Ley de apoyo al inversor** con la que la administración estará obligada no sólo a atender al inversor en tiempo y forma durante el inicio de sus inversiones, sino que lo estará también durante todo el proceso de su inversión a través de un seguimiento estratégico de sus inversiones.

Señorías,

Siempre he dicho que Extremadura es de los extremeños y es nuestra sociedad civil quien debe decidir hacia dónde quiere ir. Sois vosotros quienes decidís en qué sector somos buenos y podemos llegar a ser excelentes. Tenemos, como pueblo, que intentar no sólo ser mejores sino únicos.

Creemos en la integración de cultura y turismo, porque cultura y turismo tienen que estar unidos. Sobre todo si la cultura representa uno de nuestros mayores atractivos como región. Sólo un ejemplo, el Gran Teatro de Cáceres ha visto aumentado el número de espectadores en 2012 en 14.027 espectadores más con respecto a 2011. Y en los 5 meses que llevamos de 2013 ya hay 15.808 espectadores más que durante todo el año 2011. Conocen sobradamente, sus señorías, las espectaculares cifras de la última edición de este certamen y el superávit que conseguimos generar en la pasada edición del Festival Internacional de Teatro Clásico.

El turismo cultural representa un verdadero motor para nuestra economía y allí donde ponemos en valor la cultura, recuperando espacios culturales y promocionando más espectáculos, el turismo crece.

Desde el primer momento este Gobierno, yo mismo como presidente, me opuse a la subida del IVA cultural. Levantamos la voz a pesar de ser los únicos que nos oponíamos y a pesar de levantarla ante nuestro propio partido.

No nos importó quedarnos solos, porque sabíamos que defendíamos con razones lo que avalaban los datos: que la cultura es imprescindible para la recuperación económica de nuestro país y para levantar también el estado de ánimo de nuestra sociedad. Advertimos por activa y por pasiva, aquí o en Cataluña, los efectos negativos que esta medida iba a suponer no sólo para el sector, también para nuestras cuentas públicas y para el empleo.

Señorías,

Nos opusimos en soledad. Incluso inhabilitamos esa subida con mecanismos de compensación a las empresas culturales, para que no tuviese repercusión en el público. Ahora el Gobierno central estudia modificar esa subida. Es una excelente noticia. En Extremadura y en España necesitamos a los artistas para superar esta situación.

Si apoyamos a nuestros artistas, nuestros artistas nos apoyarán a nosotros. Fuimos pioneros con el IVA cultural y hoy volveremos a apoyar a nuestra cultura con un paso más: Extremadura va a poner en marcha el **bono cultural**.

Con esta iniciativa, en cualquiera de los establecimientos que se adhieran a la promoción, se podrán adquirir libros, música y entradas de cine o teatro, conciertos, exposiciones, museos o actividades de patrimonio, en los meses de febrero a mayo, también en octubre y noviembre. Con el bono cultural también se podrá adquirir prensa diaria.

Comunidades como País Vasco, Navarra, Andalucía o la ciudad autónomas de Ceuta, tienen fórmulas similares. Si estamos posicionando a Extremadura como sede cultural, no podía prescindir del bono cultural.

También quiero anunciarles que pondremos en marcha el Proyecto de **Gestión, Empleo y Dinamización de 10 Parques Culturales de Extremadura** que estará dotado de 8,4 millones de euros y creará 182 puestos de trabajo.

Con ello pondremos en valor nuestro patrimonio histórico y natural: parque cultural de la campiña sur, el de Medellín, la Villa de la Majona, la Serena Norte, el de la Serena Sur, el del Suroeste de Extremadura, el de la Sierra de Montánchez, el Conjunto Agroganadero de Los Pajares, el Valle de Ambroz, Monfragüe.

Renovaremos las infraestructuras TIC en los centros culturales, en todas las bibliotecas públicas de la región, en poblaciones de más de 1.000 habitantes; un sistema de información permitirá crear el mayor número de documentos digitales posible.

La cultura es uno de los ejes de desarrollo más importantes de nuestras economías autonómicas, de nuestra nación y de nuestro proyecto común que es Europa**.** Es nuestro factor diferencial en el mundo. lo que nos hace únicos.

Otro factor diferencial para ser altamente competitivos es la agricultura y este Gobierno tiene que estar totalmente alerta a las demandas de nuestros agricultores, por ello, hemos conseguido desbloquear una de las demandas históricas de los agricultores de la zona centro.

Hace apenas diez días, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a propuesta de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, resolvió que no hay ningún problema ambiental para la reducción del perímetro**.**

Por eso, les quiero anunciar que vamos a liberar 8.440 hectáreas de la **zona regable del Centro de Extremadura**.

Con esta medida conseguimos desbloquear una reivindicación histórica de la Comunidad de Regantes desde el año 1995, nosotros hacemos realidad. Con esta resolución del Ministerio se culmina con éxito un trámite administrativo iniciado en diciembre de 2011, nada más llegar este Gobierno.

Señorías, podemos crecer a través de nuestro campo, para ello hemos presentado 'La estrategia **Extremadura crece, naturalmente'**. Podemos desarrollar económicamente nuestras

zonas rurales pero debemos hacerlo de la mano profesionales en educación ambiental y de un sector turístico formado en gestión del uso público.

Nuestros espacios naturales son lugares donde podemos desarrollar actividades que hasta la fecha no estaban convenientemente reguladas.

Es por eso que vamos a exigir una acreditación en formación ambiental a aquellos que quieran operar dentro de nuestros espacios naturales, un permiso que irá aparejado al pago de una tasa pública.

Y en esta misma línea queremos desterrar de una vez por todas, la teoría del "todo gratis" que se ha venido aplicando históricamente.

Quiero que sepan que en breves fechas publicaremos un decreto que regule los precios públicos y las tasas a aplicar por la venta de bienes relacionados con los productos oficiales y con el uso, disfrute y aprovechamiento de las zonas de uso restringido. Hablamos, por lo tanto, de pagar por los servicios recibidos en nuestros espacios, y no de otras cosas.

La suma de nuestro patrimonio natural es mucho más que la suma individual de cada espacio y por eso vamos a potenciar el sello "Parques de Extremadura", organizando paquetes turísticos con visitas al corazón de los Parques de Monfragüe, Tajo internacional y Cornalvo.

Todo acompañado de la puesta en marcha de una línea de productos oficiales de calidad que podrán adquirirse en puntos de venta localizados y que representen la belleza, el valor y la conservación de nuestro medio ambiente.

El pago de una tasa por estas visitas no debe verse como una amenaza, sino como un compromiso colectivo para la conservación de lugares tan emblemáticos como Monfragüe, Garganta de los infiernos, Mina de la Jayona, Cuevas de Fuentes de León o Cueva de Castañar de Ibor.

Además, y de manera conjunta con nuestro vecino país de Portugal, trabajaremos para conseguir la declaración de Reserva de la Biosfera para un territorio tan emblemático como es el Parque Natural del Tajo Internacional.

Y si hablamos de potenciar el desarrollo socioeconómico de nuestro patrimonio natural, no podemos dejar a un lado nuestras maravillosas costas de agua dulce, los lagos de Extremadura. Insisto, somos una comunidad con el 30% de las reservas de agua dulce de España, y vamos a convertirlo, de una vez por todas, en una ventaja competitiva para nuestra región.

No podemos seguir quedándonos atrás también en este ámbito. Por ello, apostaremos por la promoción nacional e internacional de unos espacios que ofrezcan alternativas de carácter deportivo, turístico y recreativo.

Pero esto no es sólo un discurso de intenciones, sino que llega a este debate avalado por los hechos. Tras la aprobación del Plan rector de uso y gestión de la ZEPA de los lagos de Orellana y Sierra de Pela se ha conseguido abrir a la navegación, con fines recreativos y turísticos, el 90% del lago de Orellana. El único con bandera azul de Extremadura.

Además, hemos aumentado la superficie navegable en la cuenca del Guadiana de manera considerable sin que se perjudique a la avifauna y respetando las épocas y lugares de nidificación de las especies más sensibles. Para la Cuenca del Tajo estamos asimismo a la espera de que la Confederación publique su carta de navegación una vez presentada la propuesta revisada de condicionantes ambientales.

Señorías,

En materia energética, no nos conformamos ni renunciamos a mejorar nuestra competitividad a pesar de la complejidad de la situación actual. No damos un paso atrás y seguimos manteniendo intactas las apuestas que ya planteamos desde el inicio de la legislatura.

Una de ellas es la biomasa, la energía que más contribuye a la generación de empleo y que, además, ayuda en la prevención de incendios forestales. Hay que tener en cuenta que Extremadura es la quinta comunidad autónoma con mayor potencial de biomasa disponible hasta el punto de que concentramos cerca del 8% de la capacidad nacional.

Por eso, quiero anunciarles hoy que vamos a elaborar un **Plan de la Bioenergía 2014-2020 en el que vamos a ser el primer gobierno autonómico en España que prime a través de ayudas autonómicas o comunitarias a la biomasa.**

Actuaremos en cinco ejes: activación de la demanda, mejora de la oferta y distribución, innovación y creación de conocimiento, marco normativo favorable y formación y empleo. Presentaremos el Plan antes de final de año y estamos convencidos que va a situar a Extremadura como un referente internacional en el desarrollo de un nuevo modelo de bioeconomía.

Dentro de esa apuesta por la modernización del sector agroalimentario y por mejorar su competitividad vamos a elaborar la **Estrategia de la Industria Agroalimentaria Extremeña 2014-2020**.

Entre las novedades de esta Estrategia incluiremos instrumentos económicos, financieros y de garantías que aseguren un acceso al crédito, fácil, ágil y con buenas condiciones para los emprendedores que estén dispuestos a invertir en nuestra tierra.

Porque ése es el principal obstáculo de nuestro sector agroindustrial, y tenemos que darle respuesta cuanto antes.

Señorías,

Tenemos unos grandes recursos naturales que debemos poner en valor. y esto tenemos que extenderlo a nuestra minería.

Sacaremos por ello un concurso con todas las concesiones mineras que no tienen actividad para volver a introducirlas en el mercado.

Señorías,

Tenemos 50.000 hectáreas de dehesa dedicadas a la cría del toro bravo; más de un centenar de ganaderías; el sector del toro genera en esta tierra más de un millar de puestos de trabajo directos y otros tanto indirectos y 800 millones de euros al año. Nos aporta un plus diferencial con otras regiones.

A través del **Plan de Promoción y difusión del mundo del toro** que hoy les propongo coordinará los esfuerzos del Gobierno y de todos los sectores implicados.

Ahora también mejoraremos el reglamento de festejos taurinos populares y simplificaremos los trámites para facilitar las opciones de negocio en este sector.

Mantendremos tanto las ayudas a la dehesa como el proyecto 'Somos dehesa' para aportar riqueza a las localidades del entorno de este ecosistema, al que impulsaremos para que sea considerado Bien Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO.

Restauraremos nuestras plazas de toros más singulares y, teniendo en cuenta que tenemos algunas de las plazas más antiguas de la Península Ibérica, crearemos la ruta cultural 'Plazas de Toros Extremadura'. Recuperaremos la literatura e historia de este ámbito en la región, porque los toros forman parte de nuestra cultura.

Señorías,

Las exportaciones extremeñas alcanzan hoy ya el 9,6% del PIB regional, dos puntos y medio más que en 2010. Saben que nuestro objetivo es que lleguen a representar el 20%.

El balance y la evolución del sector exportador, simboliza la Nueva Extremadura que queremos. Y para alcanzarla, en estos dos años que llevamos gobernando, el contacto con los exportadores ha sido estrecho y continuo.

En el último año las exportaciones en Europa han aumentado, pero lo más importante aún es que hemos incremento en un 50% con respecto a 2010 las exportaciones fuera de la Unión Europea. El salto ha sido impresionante.

Si las exportaciones son uno de nuestros puntos fuertes, una garantía de futuro, debemos reforzarlas. De ahí que pongamos en marcha programas para formar a futuros profesionales de la exportación como **Formacoex**, un programa que forma a futuros profesionales de la exportación.

Con él formaremos a 120 alumnos, de los que 50 realizarán prácticas en empresas con una bolsa de estudios de 600 euros para gastos de transporte.

Las empresas necesitan profesionales preparados para cubrir su demanda, que es mucho tal y como se ha demostrado en el programa **PIMEX**, en el que han participado 40 empresas, a las que se han incorporado 37 técnicos en Exportación durante un período de 7 meses. Y lo más importante: un 40% de esos técnicos han continuado manteniendo una relación laboral con esas empresas. Ése es el verdadero reflejo de la necesidad que había. Está previsto que en 2013 50 empresas se incorporen a esta plan, un 25% más que el año pasado.

Hemos ayudado también a esas pymes que se han querido unir para exportar con 22 **consorcios de exportación** en 2012 que han abierto puertas en mercados antes inaccesibles para las pequeñas empresas. En 2013 está previsto aumentar esta cifra y apoyar 29 consorcios.

Y crearemos **la plataforma "Alianza"** con apoyo tanto público como privado para que nuestras empresas se agrupen con fines comerciales y concentren así su oferta de productos. Desde la Administración les ayudaremos a elaborar un plan de comercialización, un plan de marketing y desarrollaremos redes comerciales; también elaboraremos un plan financiero y les apoyaremos para que obtengan condiciones preferentes de créditos.

Con el **canal i-Exporta** salvamos el problema del idioma y ya ha atendido 350 consultas, 113 en lo que va de 2013, y ha realizado 70 traducciones simultáneas. También la Red de Oficinas ha atendido más de 700 consultas relacionadas con la exportación.

Y Seguimos avanzando. El Plan de internacionalización continúa e incluso se amplía. Continuaremos apoyando y ampliando nuestra **red exterior**. Y este próximo año ampliaremos también la red de delegados comerciales.

Pasaremos de tener presencia en 6 países a 12. Los productos extremeños estarán en Francia, Reino Unido, Brasil, Chile, Colombia y Perú. El proyecto **Extremadura Exporta** realizará en 2013 más de 100 jornadas de formación. Continuará el **programa de acceso a la contratación internacional**, potenciaremos a nuestras **sociedades comercializadoras** y seguiremos promocionando nuestra marca Alimentos de Extremadura.

El objetivo ha sido pasar de 30 a 700 puntos de venta de 2011 a 2012 y de 700 a 1750 en 2013.

Nuestros exportadores son nuestros mayores embajadores. Ejemplifican la valentía y el coraje de nuestro pueblo, que no ha dudado nunca en salir fuera de nuestras fronteras para trabajar, trabajar y trabajar. Como hicieron miles de extremeños que hoy viven fuera de Extremadura y que han levantado con sus propias manos otras regiones. Se fueron lejos de Extremadura, mi propia familia se fue lejos también de nuestra tierra.

Dejaron mucho atrás y por eso quiero decirles que con su actitud de trabajo incansable han hecho muy grande el nombre de Extremadura. Estamos en deuda con vosotros.

Y queremos que sintáis nuestro apoyo y que no perdáis jamás las raíces como extremeños.

Señorías,

Para que nuestra economía continúe ganando peso internacional es imprescindible para Extremadura disponer de unas relaciones estratégicas, por ejemplo, con Londres en materia de financiación, París en el ámbito del sector agroalimentario, el turismo y la gastronomía, Tel-Aviv en Israel en el sector de la innovación, con los BRICS como economías emergentes y con Latinoamérica como mercado natural junto a Europa como mercado natural de nuestros productos, bienes y servicios.

El Gobierno de Extremadura ha trabajado decisivamente primero por presentarse y luego para implantarse en los centros de decisión del comercio internacional. El caso de Israel es conocido, otros se los iremos desgranando, señorías, en la medida en la que vayamos consiguiendo logros.

Una decisión que ya hemos tomado es que Extremadura, señorías, vuelva a mirar al Pacífico. Seremos en España en los próximos días la sede de la conmemoración del primer aniversario de la firma de la Alianza del Pacífico, que se celebra este año.

Hay que recordar, señorías, que este año 2013 celebramos el **V Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico**, un motivo más para desarrollar las relaciones internacionales con Iberoamérica que se afianzarán con la celebración en este mes de junio en Mérida de la conmemoración del primer aniversario de la Alianza del Pacífico.

Con una declaración conjunta estableceremos vías de colaboración preferentes entre Extremadura y la Alianza del Pacífico. Estoy convencido de que la organización del primer aniversario será un buen símbolo no sólo de la celebración del V Centenario en este 2013, sino del crecimiento económico de nuestra región.

La responsabilidad social, señorías, empieza a formar parte de nuestro vocabulario, y con ella hablamos de la sociedad civil que queremos llegar a ser. No es sólo el futuro de nuestras empresas lo que está en juego, sino también la autoexigencia de mantenernos firmes en una visión de una Nueva Extremadura más justa y solidaria.

Queremos ser por ello seguir siendo pioneros en **Responsabilidad Social Empresaria**l (RSE) con reconocimiento nacional e internacional.

Hace tan sólo unos días conocimos que la contratación de personas con discapacidad en nuestra región está creciendo un 15,4% en lo que va de año.

Queremos continuar en esta senda y por eso estamos poniendo en marcha una amplia y ambiciosa estrategia de Responsabilidad Social Empresarial, que se completará en las próximas semanas con la publicación del decreto que regula el sistema de autoevaluación.

Y tanto la estrategia como este sistema de autoevaluación están siendo medidas pioneras. Somos ya la primera administración autonómica en poner en marcha una herramienta de estas características que ya cuenta con un alto grado de reconocimiento internacional, en Europa y Latinoamérica. Sin ir más lejos, el Gobierno de Noruega, entre otros, ya nos ha pedido el proyecto para analizar su posible aplicación en el país.

Este sistema destinado sobre todo a las pymes, se ha convertido además en la única aplicación de habla hispana que ha obtenido la certificación del que se conoce como estándar Gri, que es el organismo líder en la elaboración de memorias de transparencia y rendición de cuentas. Con

este reconocimiento, nuestras empresas podrán obtener certificaciones no sólo con proyección regional, sino nacional e internacional.

Esa responsabilidad social nos lleva también a confeccionar el **I Plan de Inclusión Activa de Extremadura**, con el que acompañaremos activamente a todos aquellos extremeños que tengan dificultades para conseguir una auténtica inclusión en sociedad. Porque no hay mejor herramienta para salir de la exclusión social que el empleo.

Junto a él pondremos en marcha también el **I Plan Integral de la Infancia y la Adolescencia de Extremadura** para conseguir la plena integración de los niños discapacitados en la sociedad estableciendo un marco social favorable a la educación en valores que fomente la prevención y evite las situaciones de riesgo.

Señorías,

La estabilidad presupuestaria y el crecimiento económico nos garantiza no sólo disponer de unos servicios públicos de calidad y financiables, sino que nuestro estado de bienestar también crezca.

Lo dije como líder de la oposición y, con la misma convicción, dos años después, hoy lo reitero como presidente. Extremadura necesitaba más batas y menos corbatas y tras la reducción de corbatas y de la optimización del gasto en la gestión económica de nuestra sanidad, ha llegado el momento de las batas.

Quiero anunciarles, señorías, que este año 2013 convocaremos **1.500 plazas correspondientes a la Oferta Pública de Empleo del SES**. Porque los extremeños se merecen que la Administración respete los compromisos. Y este gobierno cumple.

Se construyeron castillos en el aire ayer con promesas desesperadas y sin financiación, pero hoy, tras muchos esfuerzos, somos capaces de levantar esos castillos para dejar de jugar con las ilusiones de miles de profesionales y volver a crear empleo en el sector sanitario.

En concreto, ofertaremos 1.061 plazas de turno libre, otras 344 plazas de promoción interna y un total de 136 para personas con discapacidad. A esta convocatoria de oposiciones a 77 categorías distintas.

Los exámenes se celebrarán desde octubre de 2013 hasta marzo de 2014. Con ello 1.500 profesionales se incorporarán a nuestro sistema sanitario, del que seguimos eliminando déficit

y deuda. Como nos pidieron los extremeños, el dinero que recuperamos con la austeridad lo estamos invirtiendo en garantizar la correcta atención de los ciudadanos.

Señorías,

Conseguimos un ahorro de 17,4 millones de euros negociando los contratos de mantenimiento del SES, y ahora a ese dinero le sumaremos otros 51,4 millones para impulsar un **'tsunami' tecnológico** con el que renovaremos toda la tecnología sanitaria de los hospitales extremeños. En total, invertiremos en este plan 68,8 millones entre 2013 y 2030.

Cada ajuste, como ven, cada gasto superficial e inútil lo estamos destinando hacia una sanidad de calidad que de verdad repercuta en nuestros pacientes, que es lo que a todos nos importa.

Señorías,

Estamos reduciendo las listas de espera. Pero hoy les anuncio que a partir de 2014 **impulsaremos un Plan para la reducción de las listas de espera**, este plan específico nos permitirá disminuir el tiempo que los extremeños tienen que esperar para ser vistos por un especialista o para ser sometidos a una prueba diagnóstica o una intervención.

Con él reforzaremos las plantillas de los hospitales, mediante contrataciones de personal, para sacar adelante más consultas, más pruebas diagnósticas y más intervenciones quirúrgicas.

La inyección de este dinero, además, nos permitirá financiar más operaciones y pruebas diagnósticas durante cada jornada en los centros hospitalarios del Servicio Extremeño de Salud. Y los profesionales sanitarios que mejor gestionen sus servicios, es decir, que no tengan lista de espera, serán recompensados por su esfuerzo y entrega.

Esta Estrategia comenzará en 2014 pero hay pacientes que no pueden esperar ni un solo segundo. Es nuestra obligación anticiparnos.

Queremos ganarle la batalla al cáncer. Cuando un médico de cabecera, de urgencias o de cualquier servicio de Atención Especializada tenga la más mínima sospecha de que un paciente pueda sufrir alguna de estas enfermedades, queremos que se salte toda la lista de espera para ser visto por el especialista en un plazo máximo de quince días. Vamos a instalar listas de espera 0 para ellos.

Porque si mejoramos el diagnóstico precoz, ganamos siempre posibilidades de recuperación. Además, a través de Atención Primaria se solicitarán las pruebas complementarias pactadas previamente con el especialista en función del tipo de tumor, agilizándose también el

diagnóstico de la enfermedad y, por tanto, la respuesta terapéutica. Estoy convencido que esta iniciativa contará con el respaldo unánime de todos los grupos.

Por eso, este mismo año pondremos en marcha el **programa 'Vía rápida'**. Con él eliminaremos las listas de espera para aquellos pacientes en los que exista la sospecha de que sufran cáncer de pulmón y bronquios, cáncer de mama, cáncer colorrectal _que son los más usuales entre los extremeños_ y tampoco tendrá ninguna lista de espera ningún niño que sufra cualquier tipo de cáncer.

La selección de los tipos de cáncer seleccionados responderá a los criterios de prevalencia de estas enfermedades entre la población de la comunidad autónoma de Extremadura.

Nuestra región se encuentra entre las regiones con mayor porcentaje de muertes relacionadas con enfermedades respiratorias y está a la cabeza del país en la tasa de mortalidad por cáncer de pulmón, que gana terreno de forma preocupante entre la población femenina. Y tenemos que dar una respuesta ágil.

Señorías,

Nuestro sistema sanitario debe evolucionar hacia la eficiencia y hacia la simplificación. Por eso, también iniciaremos el proyecto **'Objetivo: papel 0'** con el que extenderemos a la atención hospitalaria la receta electrónica que ya está totalmente implantada en atención primaria.

De este modo, será más fácil automatizar la devolución del dinero que anticipan nuestros pacientes por los medicamentos, además de ser un sistema, sin lugar a dudas, más seguro.

Extremadura continúa siendo líder en las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la sanidad y con medidas como ésta consolidamos nuestro liderazgo sanitario.

Pero nuestro sistema, señorías, tiene que mejorar permanentemente. Para mejorar la seguridad crearemos un **Registro Autonómico de Infecciones Hospitalarias**, con el que mejoraremos el conocimiento de estas enfermedades.

Todas son medidas efectivas y concretas que darán respuesta a las necesidades más urgentes de nuestro sistema sanitario, pero tenemos también que planificar estratégicamente los próximos 8 años.

Por ello, ya estamos trabajando en la integración de todos los planes y programas relacionadas con la sanidad y el bienestar de los extremeños, en el **Plan de Salud de Extremadura 2013-2020**, que tras un análisis exhaustivo de la situación actual, facilitará la coordinación de todas las actividades sanitarias y atenderá la prevención, garantizará la asistencia sanitaria de calidad y mejorará el propio sistema.

Quiero anunciarles también que vamos a invertir 71,7 millones de euros en **un Plan de Mejora de nuestras instalaciones sanitarias** con un total 364 actuaciones.

Asimismo, vamos a impulsar un **plan de mejora en la atención clínico-quirúrgica de 6.3 millones de euros**. La sanidad extremeña contará con equipos de trabajo en jornada de tarde por especialidades y reducirá con ello la ejecución de las intervenciones quirúrgicas programadas y pruebas diagnósticas. Extremadura se está convirtiendo en referencia en el campo de científico.

Además, desarrollaremos dos nuevos planes: el primero, un **plan de mejora en investigación y desarrollo clínico-asistencial de 3.6 millones de euros.** A través de las áreas de Hematología, Inmunología y Laboratorio podemos convertirnos en exportadores de nuevas tendencias terapéuticas y asistenciales. Centralizando el Laboratorio del SES para aprovechar mejor tanto los recursos humanos como materiales.

Y los futuros profesionales de la Sanidad también podrán formarse en las Instituciones Sanitarias Públicas a través de un **Plan de mejora de la formación**. Firmaremos convenios con los Colegios Profesionales, las Universidades y las Escuelas Universitarias. Tras esa formación, estos profesionales pasarán a considerarse “aprendices” y podrán realizar tareas básicas de su categoría para profundizar en las habilidades de su futura profesión.

Y anuncio también que a través del SEPAD vamos a invertir 6.6 millones de euros para crear un **cheque de ayuda a domicilio** en zonas rurales, que mejorará el servicio de ayuda a domicilio actual. Lo gestionaremos desde el Gobierno de Extremadura, sin intermediarios. Los usuarios podrán decidir quién les presta este servicio, que supondrá la creación de 750 puestos de trabajo para las mujeres de esos núcleos rurales.

Señorías,

Somos conscientes de las dificultades económicas por las que atraviesan las familias extremeñas y por ello vamos a impulsar la creación de un bono solidario que tiene como objetivo apoyar a los padres en el cumplimiento de sus obligaciones parentales, especialmente las relacionadas con su responsabilidad de alimentar a sus hijos.

Este bono, similar a una tarjeta de crédito, permitirá a las familias perceptoras de esta ayuda la adquisición de alimentos de primera necesidad de forma anónima, en cualquiera de los establecimientos que previamente se hayan adherido a este programa.

Creemos que esta iniciativa, que dignifica a las personas en situación de pobreza, contribuirá a evitar las colas en los puntos de distribución solidaria de alimentos.

Los usuarios, podrá ir a cualquier comercio de la red, incrementándose su capacidad de compra y de elección de los alimentos.

Para la puesta en marcha del bono solidario estamos trabajando con empresas de distribución de alimentos, comercios y establecimientos de venta de alimentos, para dar un trato preferente a sus portadores, a través de descuentos en los productos básicos..

Señorías,

Para que los esfuerzos en los tiempos de dificultades no recaigan siempre en los mismos, tenemos que continuar profundizando permanentemente en la reducción del Estado y especialmente en la disminución del sector público.

A pesar de que nuestro sector público es pequeño, tenemos margen para sentarnos y proyectar un nuevo modelo de sector público entre todos. Y estamos abiertos a revisarlo todo.

Nosotros, por nuestra parte, los sueldos de los directivos los hemos bajado una media de 22.000 euros brutos anuales; hemos suprimido las cláusulas de indemnización. Ha habido además una rebaja sustancial en las retribuciones de los jefes de área, entre 17.000 y 27.000 euros brutos al año, ya que antes oscilaban entre 59.000 y 69.000 euros.

Por eso, señorías, no entremos en demagogias de más o menos retribución o más o menos encomiendas de gestión, ni en él y tú más, porque quiero ser elegante y si lo hiciéramos algunos de los aquí presentes, tendrían mucho que perder.

Aquí tienen a un presidente dispuesto a dejar el pasado atrás, sentarse con ustedes y a estudiar sus propuestas. Actualicemos juntos las funciones de nuestro sector público. Yo les tiendo la mano y construyamos un nuevo sector público en Extremadura desde el Parlamento.

Y quisiera dirigirme hoy a los más de 46.000 empleados públicos para darles las gracias y por su inquebrantable condición de servidores de lo público.

Sé que durante estos últimos cinco años lo habéis pasado mal. En estos dos años, consciente de ello como presidente y a pesar de las enormes dificultades que heredamos, nos opusimos ante el Gobierno de España a la supresión de la extra, aprobamos un decreto histórico para vosotros, como el del Teletrabajo, os dimos el protagonismo que no teníais antes, ahora realizáis trabajos que antes se externalizaban. Sé que debemos confiar en vuestra capacidad aún mucho más.

Estamos elaborando una nueva Ley del empleado público, hemos ampliado hasta el máximo permitido por la ley estatal el porcentaje de nómina que paga la administración en caso de baja por enfermedad, hemos ampliado el catálogo de enfermedades, en concreto, 50 enfermedades, que es el catálogo más alto de España.

Y hoy tampoco quería olvidarme de vosotros en este Debate sobre el Estado de la Región. Por eso os garantizo que **en 2014 recibiréis el pago íntegro de la carrera profesional**, siempre y cuando cumplamos el objetivo de déficit, como hasta ahora.

Señorías,

Los extremeños nos eligieron para gobernar nuestra tierra desde la humildad. Pero en esta región ya sabemos lo que es el conformismo político. No hay nada peor que creer que uno no puede mejorar, ni nada más nocivo que creerse impune para jugar con el dinero público.

Tanto el Gobierno como la oposición debemos trabajar para que los extremeños se sientan más y mejor representados. En esta misma cámara aprobamos la ley de Gobierno abierto impulsada por mi Gobierno para que todos los ciudadanos puedan disponer de información.

Pero debemos ir un paso más allá, debemos regenerar la vida pública para que todos los extremeños vuelvan a creer en la política.

Por eso, quiero a anunciarles que **mi Gobierno propondrá oficialmente la constitución de una mesa de trabajo en Comisión para reformar la Ley electoral de Extremadura**.

Este presidente, que se ha reunido con todos los partidos políticos presentes en Extremadura con representación parlamentaria y algunos sin representación parlamentaria, cumple nuevamente con su palabra. Vuelvo por ello a proponer una reforma de la ley electoral en Extremadura que fue rechazada hace un año, pero que sigue siendo imprescindible para acercar a electores y electos, una reforma de la ley electoral que propusimos hace meses desde el Gobierno de Extremadura y que hoy, les adelanto, cuenta con un informe favorable de nuestros servicios jurídicos.

Creo en las listas abiertas, podrían ser listas desbloqueadas, pero mi modelo es de unas listas abiertas en las que el ciudadano vota a la persona y no al partido, creo en un parlamento con menos diputados y en un porcentaje de umbral de representatividad para formar parte como diputado de esta Cámara que debe reducirse del 5% actual al 3%. Los servicios jurídicos de la Junta de Extremadura nos garantizan la constitucionalidad de esta reforma.

Si hay fallos en nuestro sistema de representación, corrijámoslos. Ahora que estamos impulsando políticas de crecimiento económico y social, debemos impulsar también políticas de crecimiento institucional. Y sin duda, esta reforma lo es. Debemos devolverles a los ciudadanos el espacio que hasta ahora ocupaban los partidos.

Señor presidente de la Cámara, en su toma de posesión, usted nos pidió que esta fuera la legislatura de las personas. No puedo estar más de acuerdo. Hagámosla posible, señorías. Demos el protagonismo a las personas y no a los partidos políticos.

Y con ello y con el consenso de todos, en 2015, los extremeños elegirán a sus líderes entre personas y no entre partidos Eso es lo que demanda nuestra sociedad civil. Ése es el verdadero pluralismo democrático y el camino por el que la política y las formaciones políticas volverán a ganar prestigio y volveremos a conectar con nuestra gente.

Lo dije desde el primer momento en el que los ciudadanos me dieron su confianza y hoy lo mantengo: no creo en la política como un medio de vida, sino como una responsabilidad de paso, que es además compartida. 8 años son suficientes para desarrollar un proyecto político con más aciertos que errores.

Por eso propongo una vez más limitar el mandato del presidente del Gobierno de Extremadura a dos legislaturas. Y solicito una nueva ley de partidos para toda España que regulen para todos por igual su funcionamiento interno, obligue a una auditoría permanente de sus cuentas y a una presentación trimestral de las mismas como las empresas cotizadas, porque el volumen y los recursos públicos que manejan las maquinarias de los partidos es enorme y el control sólo podrá ser efectivo si hay periódicas exigencias de información ante las autoridades.

El poder de una democracia, señorías, siempre reside en el pueblo y la política está su servicio. El que lo entienda, perfecto y el que no lo entienda, que se vaya.

Señorías,

Ustedes saben que somos un pueblo que no hemos dejado de enfrentarnos a lo largo de nuestra historia a todo tipo de desafíos. Un pueblo que siempre hemos tenido además la sabiduría de saber unirnos como una sola región en los momentos importantes.

Con esta manera de afrontar los desafíos hemos conseguido juntos en 2012, frenar el Pacto Fiscal catalán, nos hemos opuesto en 2013 al déficit asimétrico y hemos exigido compensaciones por el cumplimiento del objetivo de déficit. Ninguna de estas batallas ha sido fácil. Pero las hemos librado siendo conscientes en todo momento de que la verdadera batalla que libramos no era ni la de una fiscalidad a la carta, ni la de un déficit a la carta, la verdadera batalla siempre ha sido, señorías, la de la financiación a la carta.

Lo hacemos no solo para defender nuestro derecho a ser más de lo que somos, de exigir lo que es nuestro, sino también para formar entre todos los extremeños una unión cada vez más perfecta.

El conjunto de la cámara sabe que es muy importante llegar a acuerdos sobre financiación autonómica. Les tiendo la mano para llegar a un gran pacto en esta materia.

No me importa quién sea el que plantee la idea de una financiación a la carta, no me importa si quien lo sostiene es Catalunya, Andalucía o Valencia, les aseguro que sea éste un líder del Partido Popular o del Partido Socialista tendrá en frente a este presidente de Extremadura.

Mientras tanto la unión de todos los extremeños es más necesaria que nunca. Para hacer frente a los que quieren reabrir el modelo de financiación autonómica, en tiempos de dificultades tenemos que decir las cosas por su nombre.

No hay una balanza objetiva para medir quién aporta más y quién aporta menos. En España no tributan los territorios, sino las personas. Unos miden la población, otros la dispersión, otros el Producto Interior Bruto, otros el desempleo, otros el envejecimiento, pero podemos medir también la producción energética.

Nosotros consumimos tan sólo el 3% de la energía que producimos, señorías, imagínense si Extremadura hiciera un apagón energético, ¿se lo han preguntado alguna vez?, lo mismo el apagón llega hasta Barcelona.

Por todo ello, a todos los que reclaman más financiación quiero decirles desde esta tribuna primero, que la unidad de España no es negociable; Segunda, que el principio de solidaridad entre nacionalidades y regiones tampoco. Y tercero, que si quieren más financiación, que profundicen en su gestión, pero sin saltarse la Constitución. Ni más ni menos que nadie, señorías.

Señorías,

Saben que no me tiembla el pulso como presidente a la hora de defender a mi tierra ante los ataques vengan de donde vengan, pero pienso sinceramente que la competitividad y poner en valor lo que somos y lo que queremos ser es la mejor manera de reivindicarnos.

Hoy con el Plan de Mejora de la Competitividad de Extremadura que les he propuesto en este Debate sobre el Estado de la Región, los extremeños no sólo pagarán menos impuestos que hace un año, sino que pondremos en circulación 992 millones de euros.

Será imprescindible continuar estabilizando nuestras cuentas y seguir profundizando no sólo en la simplificación administrativa, su eficiencia, en una relación estratégica con nuestros empleados públicos y no olvidarnos nunca de que, todos los aquí presentes, señorías, tenemos como misión construir más democracia. Y para ello, la reforma electoral es imprescindible en los tiempos que corren.

Si nos mantenemos juntos en esta visión, nadie podrá con nosotros.

La identidad, las propuestas, las iniciativas, la personalidad, ya las tenemos. Y yo tengo la suerte de estar rodeado de ideas y personas buenas, que renuncian diariamente a mucho por estar hoy aquí luchando por todos nosotros, por los extremeños y por Extremadura. Yo estoy aquí gracias a ellos. No lo olvidéis nunca, porque yo no lo olvido.

Ya son pocos en Extremadura, los que quizás, bajo la presión de los sucesos concretos que les ocurren a diario, no ven hoy a este tiempo político, económico y social como lo que realmente es: un tiempo de oportunidades para todos.

Yo sigo esperándoles y confío en que en el día de hoy y en el de mañana vengan no para mirar al pasado, sino hacia el presente y el futuro.

Por eso les invito, señorías, a que continuemos enfocando todas nuestras energías a aquello que nos aporta resultados y abandonemos todos aquellos programas que no son productivos para nuestra sociedad civil. Eduquemos nuestra mirada y exploremos nuevos caminos. Estoy abierto a todos los acuerdos que puedan llevarnos a una vida nueva y diferente.

Cada una de las medidas que he anunciado en este debate tiene una incidencia directa en el empleo. Les aseguro que el próximo presupuesto autonómico estará centrado en el crecimiento económico y será un presupuesto base empleo.

Espero que todas y cada una de las fuerzas políticas presentes en esta Cámara se unan a mi Gobierno para que no sólo sea el presupuesto de todos los extremeños, sino también el del conjunto de esta Cámara.

Dentro de diez años, otro presidente de Extremadura se presentará en este lugar y a esta hora para iniciar un nuevo Debate sobre el Estado de la Región. Él o ella, tomarán sus propias decisiones mañana condicionados en gran medida por las decisiones que nosotros tomemos hoy.

Yo les propongo, señorías, que se diga de nosotros ese día que no sólo fuimos capaces de pensar en nuestros tiempos, sino también en los de ellos. Que nos unimos en torno a nuestros ideales, que pusimos a un lado nuestras diferencias y que convertimos nuestras causas, en las de todos.

Que aprendimos todos juntos a renovar nuestras esperanzas, porque nos dimos cuenta que en la historia de España y Extremadura, éste era nuestro momento.

Todos los que estamos viviendo estos tiempos difíciles hemos sido cambiados por ellos. Tras esta crisis, de la que ya salimos, señorías, nunca seremos los mismos, pero siempre seguiremos siendo nosotros.

Nuestros mejores días están a punto de llegar. Por eso les propongo que los afrontemos juntos.

Creo en Extremadura. Y sé que entre todos haremos lo más difícil: conseguir que la Extremadura que pudo ser, sea. Haciendo realidad los sueños de nuestros hijos, de nuestros padres y de nuestros abuelos, los que hoy están con nosotros y los que ya no lo están. Los hacemos por nosotros, pero, sobre todo, "Por ellos".

Con la humildad de saber, como dice el poeta extremeño José Manuel Díez, que "jamás será feliz quien no ha llorado, jamás será feliz quien no ha perdido el mar o acaso un puerto, quien no ha tocado un cuerpo despidiéndose, quien no ha saboreado la derrota. Porque jamás será feliz quien no ha medido la luz de su tristeza en su esperanza".

Muchas gracias señor presidente. Muchas gracias, señorías, muchas gracias a todos.